ZARAGOZA: *HACIA UN MODELO DE CIUDAD CUIDADORA*

Estudio sobre la Organización Social de los Cuidados en el municipio de Zaragoza

TANGENTE
GRUPO COOPERATIVO

Zaragoza
AYUNTAMIENTO

Índice

1.INTRODUCCIÓN 5

2. OBJETIVOS 9

Objetivo General 9

Objetivos específicos 9

3. METODOLOGÍA 10

Técnicas de recogida de la información 10

1 | Análisis documental y de fuentes secundarias 10

2 | Entrevistas en profundidad 10

3 | Encuestas telefónicas 10

4 | Grupos de discusión focalizados 11

4. RESULTADOS 14

1 | Los cuidados en Zaragoza 14

2 | La corresponsabilidad 21

3 | Necesidades de cuidados 24

4 | Estrategias de conciliación 29

5 | Percepción de necesidades, dificultades y obstáculos para atender los cuidados 34

6 | Usos del tiempo 46

7 | Recursos 53

8 | Zaragoza como ciudad cuidadora 60

5. CONCLUSIONES 64

Para construir sociedades corresponsables hace falta construir ciudades cooperativas 64

Lo personal 65

Lo colectivo / comunitario 69

Las empresas 70

El sector público / las instituciones 71

6. AGRADECIMIENTOS 74

7. BIBLIOGRAFÍA 75

8. RELACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL ANEXO 76

9. AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN 76

1. INTRODUCCIÓN

Los cuidados, aquellos trabajos que hacen posible el mantenimiento de la vida y de los seres humanos, como individuos y como especie, han estado históricamente asignados a las mujeres, relegados al ámbito de lo privado-doméstico, invisibilizados y escasa o nulamente valorados. Sin embargo, sin estas tareas, la capacidad de mantener la vida es sencillamente impracticable. Los seres humanos, al menos durante la primera infancia y parte de la vejez, así como en los periodos de enfermedad, somos seres altamente vulnerables. Uno de los motivos que explican la **falta de reconocimiento y valoración de las tareas de cuidados** *es que, a lo largo de la historia, se han realizado de manera fundamentalmente gratuita. Y, en una sociedad basada en el intercambio mercantil, lo que no se paga, no existe. Otro aspecto que explica esta infravaloración es que han sido trabajos históricamente desempeñados por mujeres.*

Por último, desde la incorporación masiva de las mujeres al empleo remunerado, teniendo como modelo de trabajador al varón con escasas responsabilidades familiares, se ha tratado de imponer la fantasía de la individualidad y de la autosuficiencia, que trata de ocultar nuestra vulnerabilidad e interdependencia. De esta manera, cuando salimos al mercado a trabajar, la vida parece escindirse en dos: por un lado, la vida familiar, en la que los cuidados están en el centro, que será necesario "aparcar" o marginar mientras se trabaja. Y por otro, la vida laboral, en la que se niega la necesidad de cuidados (dados y recibidos) y se favorece el imaginario de autosuficiencia. Mientras trabajamos los cuidados estorban. Por ello, podríamos decir que **los cuidados** *(y la dependencia que las personas tenemos de ellos)* **permanecen ocultos en la esfera laboral**.

Sin embargo, la vida no puede dividirse en compartimentos estancos. La faceta personal, la laboral y la familiar son en realidad distintas dimensiones de una misma realidad y, cuanto mejor podamos integrarlas, mayor será nuestro bienestar. Por mucho que el ideal de autosuficiencia trate de abrirse paso en la conciencia colectiva, la realidad señala que **todos los seres vivos somos vulnerables, interdependientes y necesitamos cuidados**.

Para facilitar la toma de conciencia como sociedad de las aportaciones realizadas por las mujeres en los hogares, desde los años 60, distintas corrientes feministas han realizado investigaciones con el objetivo de cuantificar y poner en valor la ingente cantidad de trabajo de la que dan cuenta las mujeres en los hogares. Así, desde los años 80 en España, diversas autoras ofrecen datos que muestran que los trabajos de cuidados representarían, estableciendo una aproximación, un tercio del PIB si se intercambiaran en el mercado por dinero[1].

1 *Datos de España se encuentran fundamentalmente en investigaciones realizadas por Ángeles Durán (como punto de partida Durán, 1988), en diversas investigaciones financiadas y publicadas por el Instituto de la Mujer y en las encuestas sobre "usos del tiempo" (ver Durán, 1997).*

Además, en los momentos de depresión económica como el que atraviesa actualmente nuestro país, se multiplican estos bienes y servicios producidos en los hogares, haciendo recaer en las familias (en particular, en las mujeres) los servicios anteriormente prestados por el Estado, dirigidos a mantener el bienestar de sus miembros. A este fenómeno se le conoce como privatización de la existencia[2]. Estas investigaciones sobre el volumen de trabajo de los cuidados han tratado y tratan de dar cuenta de la **importancia cuantitativa de estos trabajos**, *para restaurar la imagen dañada de las mujeres por su falta de reconocimiento y visibilización.*

Además, proponen que la atención a los mismos debe trascender el tratamiento individual y de género que han recibido hasta ahora, dejando de ser una "cuestión de las mujeres" para ser objeto de interés social, con abordaje institucional, empresarial, social y comunitario adecuado a las demandas de equidad y justicia que se reconocen en nuestro ordenamiento jurídico.

Los cuidados, debido a su importancia, a la carga de trabajo que representan para las mujeres y a su tradicional falta de atención por parte de los estados, constituyen un **asunto de primer orden en la agenda política feminista**, *que ha realizado numerosos esfuerzos para favorecer una reorganización social de los mismos.*

Sin embargo, hay muchas y **diversas ópticas feministas** *desde las que se aborda la cuestión de los cuidados. Unas defienden la dimensión ética de los cuidados, corriendo el peligro de caer en cierto esencialismo femenino a la hora de rescatar las vivencias de las mujeres en el desarrollo de estos trabajos. Otras, centradas en la igualdad de oportunidades, enfatizan la importancia de medidas que hagan posible que mujeres y hombres se desarrollen por igual en el mercado de trabajo, pasando por alto las diferencias que puedan existir entre ellos y ellas en el punto de partida a la hora de asumir estos trabajos, y sin apenas incidir en la necesidad de transformar el modelo actual de producción. Por último, un nuevo paradigma trata de abrirse paso en los feminismos, en confluencia con otras corrientes críticas como el ecologismo social y la democracia radical, y es aquel que propugna un modelo de desarrollo que tenga en el centro la vida. Y no cualquier vida, sino una vida digna de ser vivida.*

Las reflexiones de la Plataforma por un Sistema Público Vasco de atención a la dependencia nos han servido de inspiración en las propuestas sobre el abordaje público de los cuidados. Esta Plataforma presentó un interesante texto con sus propuestas en las IV Jornadas feministas de Euskal Herria[3]. Este abordaje se autodenomina pragmático y materialista.

Compartimos con él la necesidad de remover una de las piedras angulares en las que se asienta el reparto asimétrico de los cuidados en las sociedades occidentales: la asignación de tareas y roles por sexos o, lo que es lo mismo, **la división sexual del trabajo**. *La responsabilización casi en exclusiva de las mujeres de los trabajos de cuidados tiene el triple efecto en sus vidas de, por una*

2 *Esta expresión se encuentra en el artículo de Lourdes Benería (2006), "Trabajo productivo/ reproductivo, pobreza y políticas de conciliación" y señala que, cuando el Estado se inhibe de sus responsabilidades de cuidados, estas se privatizan.*

3 *«No habrá igualdad sin servicios públicos y reparto del cuidado. Algunas ideas para una política feminista», disponible en y en Esteban, Mari Luz y Otxoa, Isabel (2010), "El debate feminista en torno al concepto de cuidados".*

parte, excluirlas social y políticamente; por otra, de empobrecerlas, por encima de sus pares varones y, por último, esta carga de trabajo no visible afecta gravemente a su salud integral.

Desde este enfoque, entran en juego los **tres agentes clave** *para responder a las demandas de esta reorganización social de los cuidados: ciudadanía, Estado (en el que destacan las instituciones municipales y regionales, más cercanas a la ciudadanía) y mercado/empresas (que pueden favorecer medidas que permitan reorganizar las jornadas de trabajo de cara a atender las responsabilidades sociales de cuidado).*

En cuanto al primer agente, la **ciudadanía**, *una de las claves que propone este abordaje es la corresponsabilidad social frente a los cuidados, que enfatice la importancia de la implicación en equidad de todas las personas para garantizar unos cuidados adecuados y justos socialmente. En este sentido, son muchos los esfuerzos que se han dirigido desde las administraciones públicas a favorecer una adecuada gestión del tiempo personal*[4]*. Para realizar campañas en favor de la equidad en el cuidado, este estudio se dirige a conocer qué idea existe en Zaragoza sobre la corresponsabilidad y la atención a los cuidados.*

En cuanto al segundo agente, el **Estado**, *éste debe favorecer políticas dirigidas a la conciliación, acompañadas de recursos y medidas que las hagan efectivas. También están implicadas en este nivel las administraciones locales que son, por definición, más cercanas a la ciudadanía y sus necesidades. Estas son, en la mayoría de los casos, quienes conocen las necesidades de la población y atienden sus demandas. Para ello, el presente estudio realizará un mapeo por barrios de los recursos existentes. Este mapeo, cruzado con el uso que la población hace de los recursos, nos permitirá conocer si son suficientes y si están adaptados a las nuevas necesidades sociales.*

Por último, el agente **mercado**, *las empresas, debe asumir su parte de responsabilidad en la respuesta a las necesidades de cuidados a las personas facilitando, a través de diversos cauces, una distribución horaria adecuada, la posibilidad de trabajar en casa, el establecimiento de jornadas intensivas y otras medidas dirigidas a adaptarse a las necesidades de la población trabajadora.*

En este sentido, el presente estudio ha ido dirigido tanto a visibilizar quiénes y cómo se están ocupando de los trabajos de cuidados en la ciudad de Zaragoza, como a la recogida de propuestas sobre los mecanismos que es necesario articular o seguir mejorando para una necesaria redistribución social y una adecuada atención de las necesidades de las vidas.

La recogida de información desagregada por sexos (incluyendo en estos a las diversas identidades sexuales) sobre los trabajos realizados de cuidados y los usos de tiempo, espacio y acceso a recursos, permite poner en valor la diversidad de tareas y necesidades que existen en una ciudad para atender y mantener las vidas.

La politóloga feminista Nancy Fraser (1997) propone que la democracia, entendida como espacio de negociación, tiene una acción doble: luchar contra la desigualdad y hacer valer la diferencia. Lo

4 Algunas de nuestras contribuciones han sido las Guías Gestionar el tiempo para vivir mejor, 1 y 2, 2013 y 2014, Andaira S.Coop.Mad. y Guía para dirigir el tiempo hacia una buena vida, Tangente Grupo Cooperativo, 2015.

primero pasa por una redistribución en lo económico y por un nuevo orden político y social, que permita descentrar las normas androcéntricas. Para lo segundo, propone un cambio de valores y la revalorización de aspectos que han sido menospreciados, como aquellos aprendidos históricamente por las mujeres. Para ambos objetivos, resulta necesario mejorar los cauces de participación de la ciudadanía, como señala en su obra posterior Escalas de la justicia (2008).

Nuestro objetivo, a través de la presente propuesta, es conocer la situación de los cuidados en la ciudad de Zaragoza, teniendo como horizonte la equidad y el reconocimiento social a estos cuidados. Asimismo, nos centraremos en favorecer propuestas que permitan una reorganización adecuada, partiendo de las necesidades que la ciudadanía sienta como suyas, recogidas a través de diversas técnicas de investigación.

2. OBJETIVOS

Objetivo General

Conocer la organización social de los cuidados en el municipio de Zaragoza desde una perspectiva de género y por barrios.

Objetivos específicos

- *Identificar la distribución de los trabajos de cuidados por sexo.*
- *Diferenciar el uso de los recursos de espacio (esfera pública y privada) y tiempo en los trabajos de cuidados por sexos.*
- *Realizar un mapeo de servicios en la ciudad, tanto públicos como privados, dirigidos a atender necesidades de cuidado.*
- *Conocer los perfiles de las personas que utilizan los servicios dirigidos a atender necesidades de cuidado.*
- *Analizar las diferentes estrategias de conciliación de los hogares desde una perspectiva de género.*
- *Identificar las necesidades de cuidado en base al sexo, edad, tipo de parentalidad, nivel de renta, situación laboral, situación migratoria, etc.*
- *Identificar los grados de corresponsabilidad en los hogares.*
- *Visibilizar la importancia de los trabajos de cuidados para el mantenimiento de la vida y de la reproducción social.*

3. METODOLOGÍA

Para la realización la investigación sobre la "organización social de los cuidados en la ciudad de Zaragoza" se ha optado por un modelo integral que incorpore técnicas de recogida de la información cuantitativas y cualitativas, con los objetivos últimos de:

- *Lograr un mayor grado de exhaustividad en la información recopilada.*
- *Incorporar los mismos indicadores en diferentes técnicas para poder triangular la información y obtener así una mayor confiabilidad de los datos.*

El desarrollo técnico de la investigación ha constado de varias fases y actividades: diseño de la investigación, análisis documental y elaboración de herramientas, trabajo de campo (realización de las encuestas telefónicas, realización de los grupos de discusión y entrevistas), transcripción, análisis de los resultados y preparación de resultados e informe. A continuación describimos lo esencial del proceso de investigación; la información ampliada puede ser consultada en el documento Informe de campo.

Técnicas de recogida de la información

1 | Análisis documental y de fuentes secundarias

A través de un análisis documental y de fuentes secundarias, se han identificado y mapeado los servicios de cuidado que existen en Zaragoza, tanto públicos como privados.

2 | Entrevistas en profundidad

Las dos entrevistas en profundidad o entrevistas cualitativas realizadas como método de investigación han tratado de responder y explorar diferentes dimensiones sobre la organización social de los cuidados: la accesibilidad a recursos, dificultades o limitaciones a las que se enfrentan, demandas de mejora, percepción sobre el uso, etc... También se han empleado para el testeo de los indicadores propuestos y validación de los resultados.

3 | Encuestas telefónicas

Se han realizado **600 encuestas telefónicas** *a hogares de Zaragoza. La pertinencia de realizar una encuesta telefónica descansa en el abaratamiento de las estructuras necesarias para el trabajo de campo, un mayor acceso de la población destinataria y una mayor cercanía entre encuestador/a y*

encuestada/o. Así mismo, la facilidad para la realización de varios intentos para contactar reduce el error de cobertura.

Para el diseño de la encuesta se han tenido en cuenta varias dimensiones que pueden explorarse de manera detallada en el Informe de campo, pero que de manera sintética serían:

- *Variables sociodemográficas.*
- *Cuidados en el hogar.*
- *Apoyos en el cuidado.*
- *Usos del tiempo, uso de recursos, estrategias de conciliación.*

Diseño muestral

***Ámbito geográfico**: local.*

***Universo:** hogares de la ciudad de Zaragoza.*

***Tamaño muestral:** 600 hogares*[5].

***Ámbito poblacional**: Las personas entrevistadas en el hogar son población mayor de 18 años residente en la ciudad de Zaragoza. Sus respuestas reconstruyen las necesidades y estrategias de cuidados dentro del hogar así como las de sus componentes.*

***Procedimiento de muestreo**: Muestreo aleatorio simple en la selección de los hogares.*

***Afijación:** proporcional por juntas de distritos y modalidad de hogar (unifamiliar o con más de un componente).*

4 | Grupos de discusión focalizados

Dentro de las posibles técnicas discusivas grupales, hemos elegido realizar dos grupos de discusión debido a que no sólo permiten captar las representaciones sociales, el sentido, las opiniones, las actitudes o las motivaciones, sino que además permiten una construcción conjunta de sentido, es decir, permiten que se produzca una conversación en la que emerja la conciencia grupal sobre el objeto de estudio.

Universo:

- *Población general mayor de edad que tenga responsabilidades de cuidados.*

Ámbito:

- *Municipio de Zaragoza.*

[5] Bajo los supuestos p=q y un nivel de confianza del 95%. Error: 4%.

Diseño muestral:

- *Selección intencionada de la muestra estructural de las personas participantes en el grupo: esta técnica no responde en ningún caso a la búsqueda de la representatividad estadística, sino a una selección cuidada de las personas en función de la posición social que ocupan, siguiendo las variables estructurales que se han acordado con el cliente: edad, sexo y tipo de responsabilidad de cuidados.*

Criterios de homogeneidad intergrupal

- *Edad: 50% >40 / 50% <40.*
- *Sexo.*
- *Responsable del cuidado de al menos una persona.*
- *Criterios de heterogeneidad intragrupal (diversidad de procedencia, diversidad de opciones sexuales).*
- *Diversidad de situaciones de cuidado (hijas/os, nietas/os, mayores, diversidad funcional).*
- *Situación laboral: 6 personas empleadas, 2 desempleadas, 1 jubilada.*
- *Nivel de estudios: 50% superiores, 50% no superiores.*
- *Nacionalidad: 1 o 2 personas sin nacionalidad española.*

En función de estos criterios se realizaron dos grupos de discusión, uno de mujeres y otro de hombres, cuya composición ideal partía del siguiente esquema:

Cate 1 *Edad*	*Cate 2* *Sexo*	*Cate 3* *Situación laboral*	*Cate 5* *Con quién reside*	*Cate 6* *Nivel de estudios*
>40	*Mujer / Hombre*	*Cuenta propia*	*Madre sola*	*Alto*
<40	*Mujer / Hombre*	*Cuenta ajena*	*Separada con hijos en custodia compartida*	*Medio*
<40	*Mujer / Hombre*	*Cuenta propia*	*A cargo del cuidado de una persona mayor*	*Medio*
>40	*Mujer / Hombre*	*Desempleada*	*A cargo del cuidado de una persona con diversidad funcional física*	*Alto*
>40	*Mujer / Hombre*	*Jubilada*	*Abuela cuidadora*	*Alto*
<40	*Mujer / Hombre*	*Desempleada*	*Persona con diversidad funcional que cuide de otra persona*	*Medio*
<40	*Mujer / Hombre*	*Cuenta ajena*	*Inmigrante con personas a su cargo*	*Medio*
<40	*Mujer / Hombre*	*Cuenta ajena*	*A cargo del cuidado de una persona con diversidad funcional intelectual*	*Medio*
40	*Mujer / Hombre*	*Cuenta ajena*	*Cuida de alguna persona y tiene discurso feminista*	*Alto*

La composición final de los grupos puede consultarse en el Informe de campo, pero queremos destacar que finalmente la composición se enriqueció, ya que en los dos grupos concurrían varias situaciones a la vez. Si bien no son reflejo exacto de esta composición a priori, tenían el grado de homogeneidad y heterogeneidad grupal suficiente como para que el grupo de discusión no se convirtiese en una entrevista grupal, algo que podría haber sucedido si hubiera habido un grado elevado de heterogeneidad.

Diseño del guión

El guión ha consistido en una matriz de temáticas relacionadas con los objetivos de investigación que planteaban un esquema deductivo, es decir, que avanzaban de las temáticas generales a las cuestiones más concretas. El objetivo del guión en el grupo de discusión debe ser el de facilitar la aparición de los temas de interés de la investigación sin condicionar las respuestas, en la medida de lo posible.

Plan de análisis

Para cada una de las técnicas se utilizó una metodología diferente de análisis que se presenta de manera resumida en el siguiente cuadro:

	Análisis documental y de fuentes	Encuesta	Entrevista	Grupos de discusión focalizados
Análisis de contenido	X		X	X
Análisis de frecuencias		X		
Análisis bivariado y trivariado		X		
Análisis factorial		X		
Visualización espacial de resultados	X	X		

4. RESULTADOS

Tal como señalábamos al inicio, los resultados obtenidos en la investigación se han organizado en torno a los ejes de interés del estudio.

En primer lugar, se trata de abordar la noción socialmente compartida de los cuidados, definiendo los distintos aspectos y necesidades de las personas en torno a ellos. Esta primera parte podría responder a la pregunta: ¿Qué entiende la población que es cuidar y qué cuidados necesitamos? Seguidamente se aborda la noción de corresponsabilidad. En ella se señalan los principales acuerdos sobre este concepto y, a continuación, algunos obstáculos que las personas encuentran: a nivel interno, para que los cuidados se repartan de forma más equitativa, y a nivel externo, sobre la respuesta insuficiente que instituciones y empresas dan para favorecer la conciliación.

De esta manera, se tienen en cuenta los agentes definidos como necesarios para dar una respuesta integrada a los cuidados como asunto social: personas (individual y colectivamente organizadas), Estado y mercado.

Más adelante se abordan las necesidades y demandas que sería necesario responder para hacer de Zaragoza una ciudad ciudadora, así como algunas propuestas.

1 | Los cuidados en Zaragoza

Noción de cuidados

Antes de abordar un análisis en profundidad sobre la redistribución de los cuidados en Zaragoza, cabe preguntarse qué significado dan y cómo conciben los cuidados los diferentes grupos sociales. La noción de "cuidados" y, sobre todo, de "cuidar", es un término que resulta familiar y aprehensible por las personas que participan en los grupos de discusión. Tanto en el grupo de mujeres como de hombres se entienden de forma similar aunque con matices relevantes que iremos viendo a lo largo del estudio.

Por un lado, hacen referencia a los cuidados en el sentido material del término, por el que las "necesidades" de las personas cuidadas necesitan ser "cubiertas" y se asume el "deber" o se "da por supuesto" que tenemos como mínimo de cubrirlas. Son entendidas como una "responsabilidad" ineludible.

-M4: *[...]Yo doy por supuesto que* **las necesidades básicas, eso es lo mínimo, lo doy por supuesto** *(GM- L 107-108)*

- H2: **Cubrir las necesidades de alguien que no puede cubrirlas** *por sí mismo; como no, ayudarle a cubrirlas, o cubrirlas totalmente, eso... según los casos. (GH- L 42-43)*

- H1: *... y te cae una responsabilidad de que* **tienes que cuidar y debes de, ¿no?** *(GH L 107)*

Si bien la dimensión material es la que primero se identifica con los cuidados, por resultar las más evidente, es la dimensión emocional la que más "sobrecarga" (palabra muy presente en el grupo de mujeres) a las mujeres, pues exige de ellas una actitud positiva que no siempre va acompañada de ayudas, de reconocimiento, de cuidados para si o de reparto en el ámbito de la familia. Cuando se abordan los cuidados desde la perspectiva emocional los conceptos que se enuncian son de "acompañar", "ayudar a crecer" o "proteger". Aunque tanto hombres como mujeres los enuncian de manera parecida, a lo largo del análisis de los grupos y de los resultados de la encuestas veremos como hay una relación entre el tiempo dedicado a los cuidados y la atención a las necesidades emocionales, resultando que las mujeres son quienes más tiempo dedican y quienes mas sobrecargadas emocionalmente se encuentran.

- H8: *[...] Que esté bien alimentada, que vaya... que juegue que estudie y que se lo pase bien. Para mi sería eso cuidar. [...] (GH L 122-123).*

- H4: *O sea, cuando digo todo, digo todas las necesidades del día a día, de... de... vestir, comer, llevar al baño, duchar..., o sea, todo. Entonces para mi eso es cuidar. (GH L 76-77)*

- H3: *[...] yo creo más en el concepto de* **cuidar desde el punto de vista de acompañar y de alguna manera si que de proteger**, *pero desde el punto de vista no de sobreprotección, si no de huir de los posibles peligros que existen hoy en día con las redes sociales todas es cosas tan... [...] (GH L 87-90)*

En el extracto que viene a continuación se pueden observar algunos aspectos que van a ser desarrollados mas adelante. Por una parte, la observación por parte de algunas mujeres de la tendencia masculina de "estar ausente" de las responsabilidades familiares, de puertas hacia dentro de las casas, aun siendo un hombre joven. Por otra, la falta de confianza ("no puede") y de saber delegar que expresan algunas mujeres frente a los cuidados.

-M8 **Puede ser una necesidad física que en este caso sería un centro, pero yo, por ejemplo, que he dicho al principio que mi hija ha tenido gemelas, es una necesidad afectiva, ella me necesita.** *Tiene pareja pero tiene mucho trabajo, nunca esta, un padre ausente, y ella las tendría en casa ya, si tienen cuatro meses las tendría en casa a la primera semana estarían conmigo. (....)* **Yo veo que el padre en este caso es autónomo, pero tampoco tiene una mentalidad, y es una persona joven, de la responsabilidad** *(...) (hablan varias a la vez). Es la madre, es la madre. El padre afectivamente no puede, no puede, no puede (GM- L 967-979)*

El cuidado como noción social

En definitiva, la noción de cuidados forma parte del cuerpo de presupuestos culturales en el marco de nuestra sociedad. A lo largo del debate del grupo podremos indagar con mayor profundidad en cómo los procesos de cambio cultural en nuestras relaciones familiares y sociales y, principalmente, en el modelo de producción y empresa, afectan y modifican la forma en que enfrentamos los cuidados actualmente. También, cómo estos cambios derivados de nuevas formas de organización del tiempo de trabajo y ocio, y de la diversidad de modelos familiares, afectan a la forma de relacionarnos con nuestras familias y con el resto de la sociedad en lo concerniente a la noción más amplia de los "cuidados".

En este sentido, se destaca la importancia de resignificar los cuidados para poner en valor el papel que juegan en el sostenimiento de la vida y equipararlos al resto de actividades "productivas". Se señala, por parte de las mujeres, que al no considerarse el cuidado como un trabajo, es difícil hablar de ello, porque se considera socialmente como un tema repetitivo y aburrido.

Por otro lado, se señala la importancia de la educación de las nuevas generaciones de niños, niñas y jóvenes para que naturalicen y valoren el cuidado, y no se inhiban del mismo, reproduciendo así el menosprecio y la división sexual del trabajo que todavía pervive en nuestra sociedad. Esta reflexión solo se aborda en el grupo de mujeres, ya que ven como un reto pendiente que los hombres asuman su responsabilidad ante los cuidados, no solo en la esfera pública, sino en la privada.

> *-M4: Yo pienso, en relación a mi experiencia, que* **el cuidado está como estigmatizado socialmente**. *Yo, por ejemplo, ahora hablo menos en el trabajo y menos con la gente por... no sé. Al principio cuando empecé..., pero ahora como que cansa, no sé si es como cierta estigmatización. Entonces, yo en relación al género y esto pues tampoco pondría...* **Da igual que una mujer pilote un avión que una mujer cuide a alguien, que se valore cuidar porque tiene su valor, ¿no?** *En ese sentido, sí que se puede educar lentamente porque eso va en generaciones. (GM-L 1499-1506)*

> *-M8: Y eso se transmite desde la familia, era lo que yo iba a decir, que* **a la familia también hay que reeducarla y los chicos van a aprender lo que están viendo en casa.** *Si no se portan bien, si no están pendientes de sus abuelos, si tú desde pequeñitos les estás diciendo:* **tu abuelo, tu abuela, hay que ayudarle**, *hay que hacerlo, hay que no hacerlo; es una campaña que la vas llevando.* **En las emociones educarlos.** *(GM519-1524)*

Por otra parte, se aborda el **cambio** *que se ha producido en el modo de organización social respecto a la forma de entender los cuidados en anteriores generaciones y en la actual. Esto es, la*

relación que existía entre la "comunidad" y los "cuidados". Así, en anteriores generaciones las familias contaban con la posible implicación de la comunidad/vecindad en los cuidados. Frente a esta noción más clásica de cómo se ejercían los cuidados, basada en la idea de cercanía y de poblaciones pequeñas, se señala la **individualización** *de nuestra sociedad y el paso a una sociedad digital en la que las redes y las comunidades se* **virtualizan** *a través las nuevas tecnologías.*

> *- H3: El problema es que* **ahora hablamos de redes y hablamos siempre de redes sociales ¿no?** *O sea, el Instagram, el Facebook, tal. Y* **nos faltan las redes que ha habido toda la vida.**
>
> *- H7: Las humanas, las humanas.*
>
> *- H3: Los barrios eh… viejos, los barrios de toda la vida, los… los compactos ¿no?, han tenido esas relaciones toda la vida. Nos cuidaban a…* **a mí me cuidaba el vecino de enfrente, en mi casa entraba el otro, el del tercero comía con… pero porque había esa red.** *Era la manera de vivir… […] GH L 1530-1537)*

Un aporte interesante en este sentido es el **papel que se otorga a la sociedad del bienestar (Estado de bienestar) en la prestación de los "cuidados"**. *El soporte que las instituciones han dado a través de los servicios públicos para el sostenimiento de la vida en sus diferentes facetas, ha ido cubriendo necesidades de cuidados que anteriormente eran suplidas por el entorno familiar más próximo. Estas necesidades eran asumidas fundamentalmente por las mujeres, quienes han soportado el peso de los trabajos de cuidados de las personas mayores, de la descendencia y de las personas con diversidad funcional, tareas que se sumaban al "trabajo doméstico". En este sentido, el contexto de crisis económica y recorte de los servicios públicos, que en buena parte ayudaban a suplir estas necesidades de cuidados, origina una situación de "desamparo" que las nuevas formas de relación social se ven incapaces de suplir. Esto obliga a repensar la forma en que se han abordado los cuidados durante las décadas de "prosperidad económica" y Estado de bienestar. La necesidad de recursos públicos está más presente en el grupo de hombres que en el de mujeres, y tiene que ver con las esferas "públicas" y "privadas" de los cuidados, de los que se ocupa cada uno en la tradicional división sexual del trabajo. Mientras en el grupo de hombres está muy presente la palabra "lucha" por los recursos públicos, en el grupo de mujeres está muy presente la palabra "sobrecarga" por la atención a las necesidades que ha dejado de cubrir el Estado.*

> *- H2: Yo creo que* **eso se ha caído porque en realidad lo han sustituido por las instituciones. Y en la medida que las instituciones dejan de cumplir esa función es cuando nos volvemos a sentir otra vez desamparaos.** *(GH L 1531-1547)*

En cambio, esta visión de la precarización del sistema de cuidados en un contexto de crisis económica y austeridad presupuestaria, claramente reflejada en los grupos de discusión, no tiene una correlación directa con los resultados de la encuesta. En ésta, cuando se plantean los

principales obstáculos para la conciliación, la falta de recursos o de infraestructuras adecuadas no aparece como uno de los principales obstáculos a la conciliación, ni por parte de los hombres ni de las mujeres. Sí que se aluden a otras razones ubicadas más allá del ámbito doméstico, como es la dificultad de concordancia con los horarios laborales lo cual no deja de resultar llamativo teniendo en cuenta que, como veremos adelante, hay muchas demandas de servicios públicos que no están satisfechas. Tal vez esto encuentre su explicación que, a nivel interno, las familias han suplido estas carencias públicas de cuidados sin problematizar demasiado su reparto.

Cuidado profesional vs cuidado personal

Por otro lado, en el grupo de hombres se abordan los cuidados de tipo profesional que de algún modo podrían relacionarse con los cuidados como noción social, noción que abarcaría también el aspecto comunitario, en contraposición a los cuidados en los que existe un vínculo familiar. Se pone en valor el trabajo de las personas que realizan este trabajo profesionalizado. Sin embargo, a pesar de esta valoración, no deja de resultar llamativo cómo se prioriza el cuidado personal (familiar) sobre el comunitario.

Aquí hay que tener en cuenta algunas dimensiones de la evolución de la familia en España. Por ejemplo, un dato relevante es que desde mediados del siglo XIX la familia española no ha dejado de reducirse. La idea de familia extensa (más de dos generaciones conviviendo en la misma unidad familiar o en estrecha relación de cooperación) es, por tanto, un reducto del pasado. Por ofrecer algunos datos, a finales del siglo XIX las familias españolas tenían 4,5 miembros de media. En el año 2007 la media era de 2,7. Esta gran diferencia en menos de un siglo nos da la idea de que la familia española ha evolucionado hacia un núcleo compuesto por tres personas, con dos generaciones conviviendo en el mismo hogar y atendiendo sus cuidados mutuamente. En época de crisis la familia extensa ha conocido repuntes, debido fundamentalmente a la vuelta de hijas e hijos en edad adulta, con descendencia a su cargo, a la casa paterna y materna. Sin embargo, incluso en estas épocas, los hogares compuestos por tres generaciones de la misma familia no representan más del 7%, por lo que se puede considerar un rastro residual. Los cuidados familiares se asumen desde esta concepción de familia nuclear, como algo privado, compartido con las personas

ascendientes siempre que se viva cerca, sean jóvenes y los dos miembros adultos trabajen de manera remunerada.

> *- H5 [...] El cuidado es* **hacerse cargo, ser responsable...** *lo que dices tú, de una o de veinte cosas eh... personas y tal. Pero bueno, evidentemente, digamos, lo que es* **una relación filial ya establece un**... *totalmente... o sea,* **a años luz de cualquier otra...** *de cualquier otro tipo de cuidados. Yo no puedo eh... digamos (¿) que* **el cuidado de una hija, o de un padre o de un abuelo es diferente de ejercer el cuidado cuando estás trabajando de cuidador**. *[...] (GH L 134-139)*

> *- H1: Claro. El vínculo te tiene que gustar.* **Yo le alabo el gusto a los que están en las residencias cuidando** *a los yayos. (GH L 156-157)*

Las abuelas, y cada vez más abuelos, aunque no formen parte de la unidad de convivencia, están ocupando un lugar central en los cuidados y en el sostenimiento de las familias. Los datos cuantificados no son fácilmente accesibles pero hay estudios que señalan que más de un tercio de abuelas y abuelos en España cuida regularmente de sus nietas y nietos.

Cuidado elegido vs responsabilidad / impuesto

En los grupos de discusión existen **dos tendencias** *muy marcadas frente a los cuidados, mediadas por circunstancias personales y sociales. Por una parte, existe una vivencia del* **cuidado como algo placentero y elegido**, *presente sobre todo en madres y abuelas educadoras. En todos los casos en que el cuidado se vive de esta manera, las mujeres disponen de los recursos materiales: dinero, tiempo, jornadas reducidas, red familiar de apoyo, etc., que posibilitan la dedicación a la tarea de cuidado desde una idea de placer y no exclusiva ni principalmente desde la obligación.*

> *-M2:* **Sinceramente, os estoy oyendo a todas y entonces yo me estoy guardando un poco porque, claro, yo estoy feliz con mi nieto** *(algunas ríen). Que he pasado por épocas, facetas... Yo he tenido siempre en mi casa..., mi casa ha sido siempre la casa de todos, o sea, siempre ha estado todo el mundo: abuelos, hijos, tíos, todos; todo se celebraba en mi casa. Yo he sido siempre..., y sigo, o sea, tengo tres hijos y todo el mundo a mi casa. Pero ahora me toca ejercer de abuela y es la cosa más bonita que hay. ¿Qué es sacrificado? Por supuesto. ¿Qué es lo que no es sacrificado? (GM- L 541-548)*

En el caso de las mujeres que tienen que atender a los **cuidados como algo impuesto** *(cuidado de padres sin corresponsabilidad con los hermanos, cuidado de hermanos, madres solteras, etc.) ellas refieren un sentimiento de infravaloración de su trabajo por parte de los demás. Se da por supuesto*

que tienen que hacerlo y no se negocia ni reconoce explícitamente este trabajo, lo que en ocasiones les produce una sensación de sobrecarga y de desorientación (no saber "si lo están haciendo bien" o "si es lo que los demás esperan").

> -M5: Y**o para mí es que me siento mal porque no sé. Y me doy cuenta de que a cualquiera le hace mucho más caso que a mí.** *Tampoco vivimos juntos, él está en el pueblo y yo estoy aquí porque mi trabajo está aquí, pero muy, muy complicado.*
>
> *- M9: Tú inviertes muchísimo ahí. O algo de reciprocidad o de ver satisfacción… (….)* **Pues alguien que lo ayudase que no sea de la familia, porque de la familia, nada; o sea a veces dicen: "la familia da asco".** *Pero a veces es que es cierto, ¿no?, es que es cierto:* **viene de otra parte y es todo maravilloso, viene de la familia y hay un rechazo**, *entonces (…). No es un rechazo, pero sí barrera. (GM- L 172-181)*

En el grupo de hombres también existen estas dos tendencias aunque, en general, está más presente un reconocimiento explícito a la ambivalencia de sentimientos que produce cuidar: por una parte, es un deber y lo has elegido o lo asumes, y por otra, en ocasiones es una carga. El hecho de poder expresar esto indica una ausencia de culpabilidad por su parte.

> *- H7: […] yo vengo porque uno tiene una enfermedad rara. Es lo que te toca ¿vale? […]* **Yo creo que nos toca cuidar a veces lo que queremos, o lo que no queremos.** *No se si vosotros habéis podido elegir mucho, pero* **a veces las cosas vienen como vienen.** *Es importante cómo lo llevas.* **Para mi más importante que el qué es cuidar, es el cómo llevo yo lo de cuidar.** *No se cómo lo lleváis, porque yo hay días que lo llevo con mucho humor y hay días que lo vivo… pues que vaya putadica. […]. Entonces yo creo que cuando cuidas a alguien eh… se te hace callo. (GH L 162-181)*
>
> *- H7: …Te cambia (…) Yo tengo amigos que:* **"eres un héroe. Tienes tres hijos". Que lo he elegido ¿eh?**, *que…. O "joer es… macho me parece un héroe". ¡Que no lo he elegido! (ríe).* **¡Que no eliges que tus padres tengan Alzheimer!** *¡Que no lo has elegido! (GH L 197-200).*

Esta idea de proceso cambiante, de amalgama de sentimientos y de duelo, acompaña muchos de los relatos de los hombres. Duelo en el sentido de haber tenido que aceptar situaciones de dependencia en descendientes y ascendientes directos, lo que conlleva una parte de renuncia al "yo mismo" o al espacio propio. En este grupo existe un discurso muy mediado por situaciones extremas (hijos con diversidad funcional, principalmente) y afrontado como "carga" desde el yo.

> *- H7: […] Entonces nosotros,* **yo con mi mujer lo hablamos y tal, pues que hay un periodo de adaptación**. *Nosotros un* **periodo de duelo**, *no sé vosotros cómo lo habéis llevao el tema ¿no?, que es ¡hasta que aceptas!* **Porque esto cuesta aceptarlo.** *Cada uno la… lo que te toque. Y una vez que adaptas, pues bueno, pues luego ya tiras palante. Con unos días mejor y otros peor. […] (GH L 375-280)*
>
> *- H7: […] hay un tío, en Navarra, que se ha propuesto correr todos los días un maratón. Corre todos los días un maratón. Tío macho, pero por qué. ¿Por qué quiere hacerlo? Y luego me dijeron: "Tiene un…* **tiene un crío con discapacidad y no… no ha hecho el proceso de adaptación…. ". Y entonces su vía de escape es correr. Y entonces (ríe) está la mujer dice: "¡No quiero que corras, quiero que estés en casa con la cría!".** *(GH L 382-386)*

2 | La corresponsabilidad

Noción de corresponsabilidad

Por corresponsabilidad se suele definir el reparto justo y equitativo de tareas y responsabilidades personales y familiares entre mujeres y hombres, para reproducir la vida y la sociedad.

La noción de corresponsabilidad, a tenor de lo visto en los grupos de discusión y en las encuestas, no es un término que esté extendido y sea aprehensible y comprendido de la misma forma por todo el mundo. En la noción de corresponsabilidad podemos encontrarnos con cuatro puntos clave desde los que abordarla: la esfera personal, el Estado o las administraciones, la empresa y la comunidad.

Antes de estudiar las diferentes estrategias de conciliación que se plantean en los hogares, se analiza cuál es la consideración y el grado de imbricación social que tiene el concepto de corresponsabilidad en las personas encuestadas. Cabe destacar que, durante las encuestas, el 57% de las personas o no conocía el término o realizó una definición errónea de la palabra "corresponsabilidad", frente a un 43% que responde correctamente.

Gráfico 1

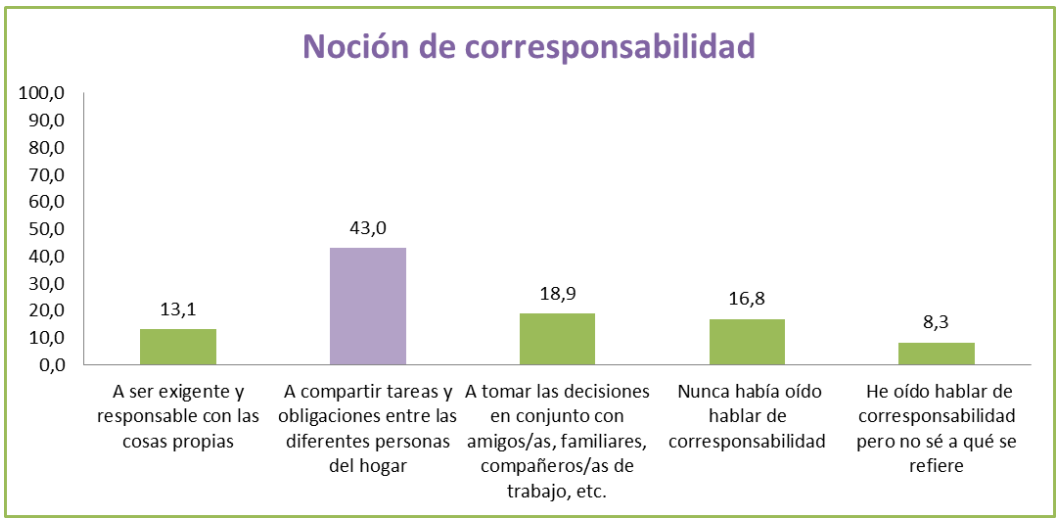

Como se observa en el siguiente gráfico, si se tiene en cuenta la edad, el grado de conocimiento sobre lo que significa corresponsabilidad es mayor en el grupo 35-54 años y es menor entre las personas que tienen más de 75. El hecho de que en el grupo de 35-54 años el concepto esté más extendido, es importante en la medida que está más imbricado en el grupo etario sobre el que recaen mayores responsabilidades de cuidados: hogar, crianza, cuidado de padres. Más adelante se analizará si está capilarización social del concepto es real y tiene una materialización cotidiana, o si por el contrario solo responde a una victoria discursiva.

Gráfico 2

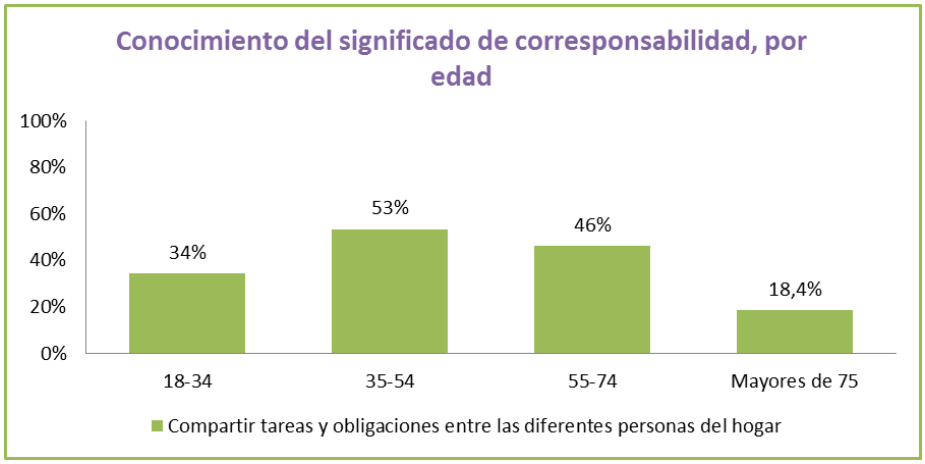

Entre el 43% de personas que conoce lo que es la corresponsabilidad, resulta llamativo que haya un 10,9% más de hombres que de mujeres. Una posible explicación a este resultado se vincula con las posibilidades de acceso a la información en el ámbito público, donde los hombres tienen un mayor protagonismo.

Gráfico 3

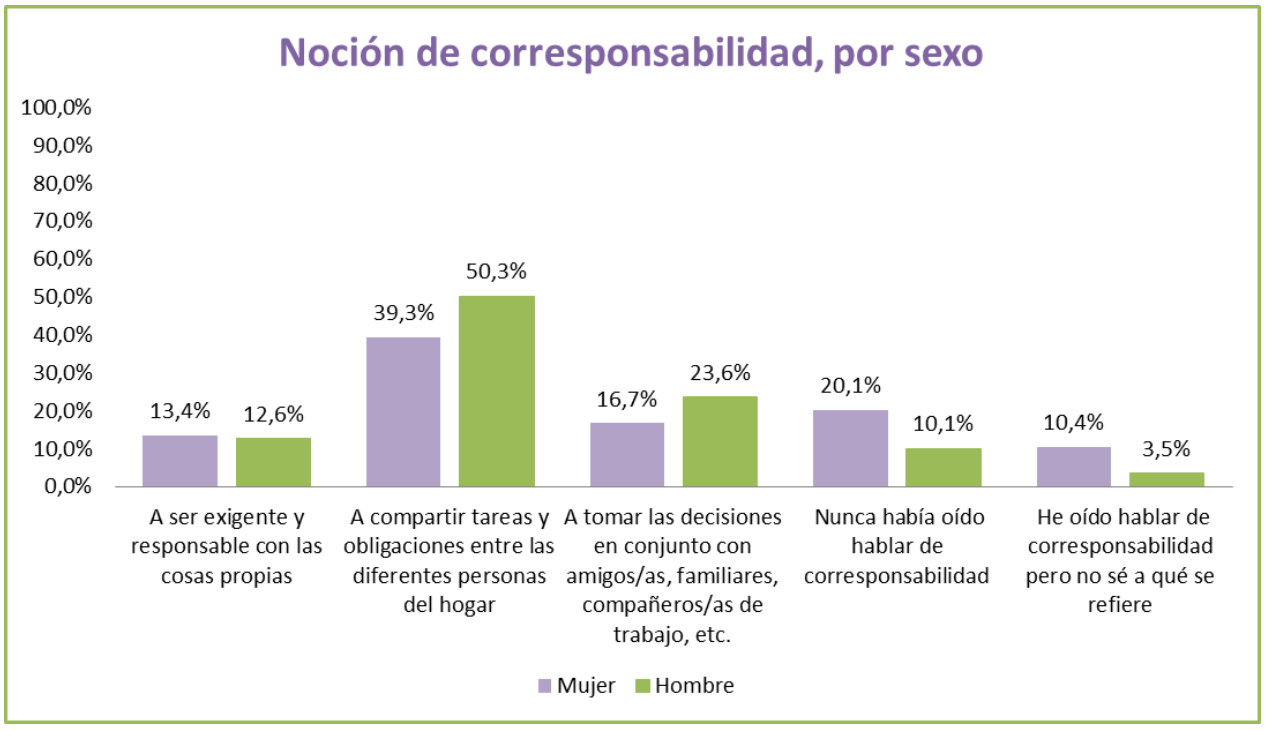

Los resultados anteriores ayudan a comprender por qué aquellas personas que asumen las principales cargas en el hogar, en su mayoría mujeres, conocen en un 5,3% menos lo que implica la corresponsabilidad que aquellas otras que no se encargan de manera principal de las diferentes responsabilidades en el hogar. Puede que un mayor tiempo dedicado al trabajo fuera del hogar y al tiempo propio conlleve un mayor acceso a la información. No obstante, estas diferencias no son estadísticamente significativas.

Gráfico 4

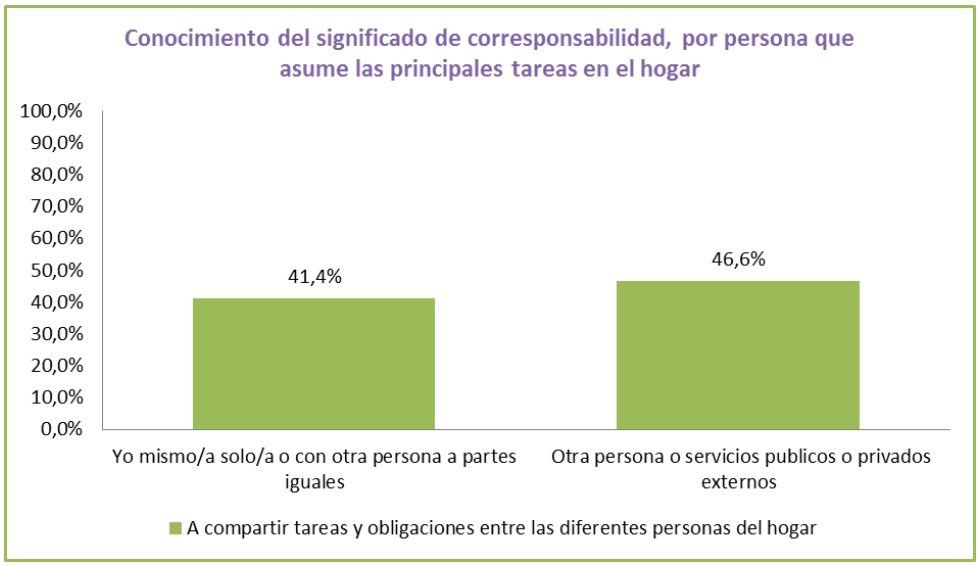

Al incorporar otras variables en el análisis como nacionalidad o nivel de estudios, los resultados indican que las personas con nacionalidad española y con mayor nivel de estudios conocen en mayor medida el significado de corresponsabilidad.

En connivencia con los resultados de la encuesta, en los grupos también se aprecia un acercamiento diferente a la corresponsabilidad por parte de mujeres y hombres. Si bien ***en el grupo de mujeres se verbaliza de manera clara y concisa el significado del término hablando de "reparto" y de "responsabilidades", en el de hombres se refiere más a la intervención comunitaria (noción de "vecindad") y al Estado como garante****. Es decir, en el caso de las mujeres se vincula más con espacio privado, y en el de los hombres con la esfera pública (ámbito de tradicional dominio masculino). No obstante, existe un reconocimiento explícito por parte de ellos de que las mujeres asumen más carga de trabajo en el ámbito privado de los cuidados.*

-M9: ***Reparto de tareas, para mí. No es colaborar, es reparto de tareas****. (GM- L 1084)*

- H8: No sé. ***Yo pienso en mi mujer cuando oigo corresponsabilidad. [...] Porque yo a mi hija la cuido directamente con mi mujer. Es un trabajo que hacemos... o por lo menos lo intento, hacerlo a mitad.*** *Aunque algunas veces no lo consigo. Entonces, es lo primero que pienso. No... las decisiones del día a día, y el trabajo del día a día, y la lucha del día a día... quién está ahí al lado es mi mujer [....] Eso es lo que entiendo por corresponsabilidad. Y lo que debo de organizarme con ella y... Y, pues bueno, en el día a día vamos. Organizar y planificar. (GH L 1486-1497)*

- H5: Pues ***que el Estado se haga cargo de las funciones que hasta este momento no se ha hecho cargo y que han tenido que cargar al cien por cien, o más, las familias****, por ejemplo en el caso de los dependientes. (GH L 1480-1485)*

3 | Necesidades de cuidados

En prácticamente todos los hogares encuestados (99,1%), se señala la necesidad del cuidado del propio hogar. En segundo lugar, y a mucha distancia, se ubican aquellas casas en las que existe cuidado de niños y niñas (14,5%). Los cuidados de gente mayor se localizan en el 11,1% de los hogares, y los realizados a personas con diversidad funcional, en el 4%.

Gráfico 5

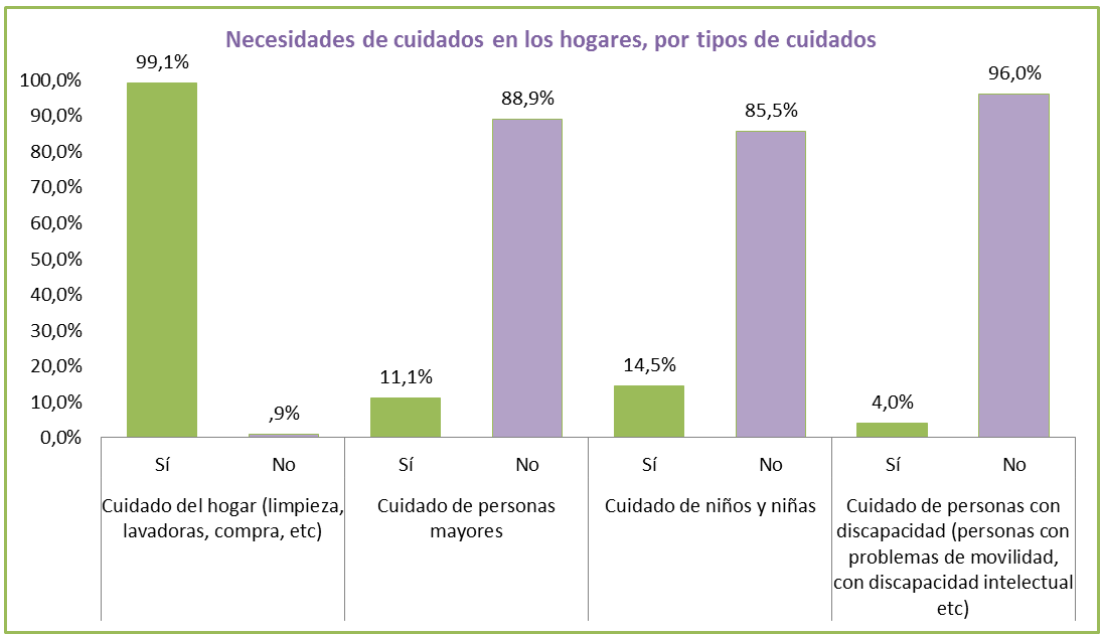

Pero, ¿qué implicaciones cotidianas tiene el abordaje de estos cuidados en los hogares? Al analizar la cantidad de horas semanales que requiere cada una de estas necesidades de cuidados, se observa que los hogares que deben atender a personas con discapacidad son los que proporcionalmente requieren de una mayor inversión de tiempo (un 75% señala que más de 30 horas semanales), seguido del cuidado a personas mayores (61,7%), cuidado de niños y niñas (48,9%), y cuidado de los hogares (24,7%).

Esta dimensión de los cuidados, que en muchos casos supera una dedicación de más de 30 horas semanales (en los hogares, no por persona), dibuja un escenario complejo que dificulta mucho compatibilizar estos cuidados con otros usos del tiempo, ya sea trabajo remunerado fuera de casa, ocio, o participación social. Esta situación se torna aún más compleja si se tiene en cuenta, como veremos más adelante, que no existe una responsabilización equitativa de los cuidados dentro del hogar, sino que estas tareas tienden a recaer sobre una misma persona (mayoritariamente mujeres).

Gráfico 6

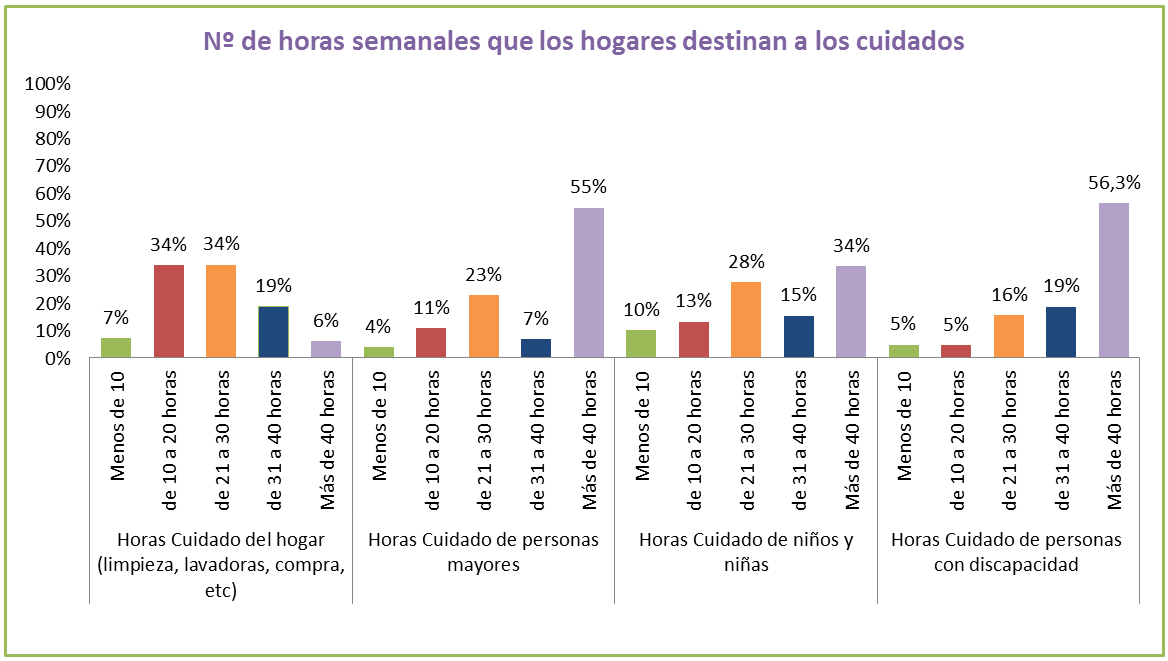

En referencia a las necesidades concretas que tienen personas con diversidad funcional, el discurso de los hombres (compuesto en buena parte por personas directamente afectadas por una situación de este tipo) se identifica mucho con el Foro de vida independiente. Este Foro está compuesto por personas con diversidad funcional que exigen servicios a domicilio que permitan atender sus diversas necesidades y favorecer un desarrollo autónomo. El Foro ha estado en contacto y recibe apoyo de movimientos feministas y del ecologismo social, por su apuesta por una vida digna basada en el decrecimiento y la sostenibilidad. El discurso del grupo de hombres enlaza con el del Foro de vida independiente en la reivindicación de la visibilidad e integración de la diversidad funcional. También en la exigencia de que, desde el ámbito público, se haga una inversión personalizada en el desarrollo de las competencias de las personas con diversidad.

> *H2: Yo de necesidades yo veo una* **necesidad de reconocimiento.** *O sea, que se reconozcan que existen como uno más? (GH L 610-616)*

> *- H8: Y entonces* **eso lo que hacen es recortarnos y ponernos en ese catálogo materiales de baja calidad y encima en relación hacen un copago estupendo para limitarnos a poder acceder a la última silla de ruedas** *que... te limita. Porque no es lo mismo una silla de... pues eso diez o quince kilos ¿verdad?, que una de cinco de fibra de no se qué. (GH L 640-644)*

> *- H7: Es un tema de recursos. Evidentemente falta más dinero. Yo que hablo de... niños, pues lo que hablamos. Te cubren hasta los seis años la atención temprana. A partir de los seis años lo tienes que pagar tú. [...] (GH L 688-690)*

Por otro lado, al analizar las necesidades de cuidados que puedan tener colectivos específicos, no se han encontrado apenas diferencias si tenemos en cuenta las siguientes variables: situación

laboral, nivel de estudios, clase social o nacionalidad. En referencia a la edad y en connivencia con las propias etapas vitales, sí se observa alguna diferenciación: las personas encuestadas con edades intermedias (31-50 años) son las que más reconocen la necesidad de cuidar a niños y niñas.

En el caso de las necesidades de cuidados asociadas a personas mayores, también existe una leve tendencia que indica que éstas son mayores en los siguientes barrios: Centro, Casco Histórico y San José. Esta distribución de los resultados coincide con la distribución etaria de la población por juntas municipales, donde estos tres distritos señalados pertenecen al grupo de juntas que presentan unos índices de edad más elevados, alcanzando tasas de envejecimiento[6] de 265%, 162% y 218%, respectivamente.

Por último, en este ejercicio de identificación de las necesidades de cuidados, existen pequeñas diferencias en la percepción de los mismos entre mujeres y hombres, tendiendo levemente los hombres a dimensionar en menor medida este trabajo de cuidados. Aunque esta distribución se repite en las cuatro necesidades de cuidados en el hogar estudiadas, las estadísticas solo son estadísticamente significativas en uno de los casos (cuidado del propio hogar).

De los resultados de la encuesta se desprende la **dificultad de identificar un perfil de persona vulnerable en la cuestión de los cuidados**. *Además, pocas veces se contempla la dimensión personal/emocional en las escalas. Por ejemplo, una madre soltera no se enfrenta solo a la dificultad de la falta de reparto de tareas o a la dificultad de la conciliación de horarios. También, a la sobrecarga emocional que implica no poder consultar sus decisiones, que entraría más en una dimensión subjetiva y poco cuantificable de sus malestares.*

No obstante, en el caso del grupo de mujeres, el colectivo que más necesidades manifiesta y más obstáculos encuentra en la conciliación es el de madres solas.

> *-M7: Yo voy a hablar por lo que es cuidar los niños porque* **yo soy madre soltera, tengo dos niños pequeños y que sé que es muy difícil compaginar trabajo y cuidar los niños si no tienes otro apoyo.** *Yo vivo sola con los chicos, estamos en una casa de protección social. Lo que pasa es que a veces te sale trabajo, pero no tienes con quien dejar a los chicos. (GM- L 263-267)*

También hablan de sobrecarga las mujeres adultas que tienen que ocuparse de sus padres, hermanos, etc. Estos cuidados, sobrevenidos por la parentalidad (y no siempre elegidos) producen situaciones de cansancio, de exceso de responsabilidad y van frecuentemente acompañados (de nueve mujeres en el grupo, tres relatan lo mismo) del deseo o el acto de abandonar el trabajo remunerado por la dificultad de atender los dos trabajos (o tres, en el caso de que tengan familia propia) y de la necesidad de priorizar los cuidados. Aquí observamos un fuerte componente de socialización de género, en que las mujeres sienten que los cuidados y el bienestar familiar son su responsabilidad prioritaria.

[6] *La tasa de envejecimiento es la relación existente entre la población que ha sobrepasado la edad productiva de 64 años, de una determinada junta, entre la población que todavía no accede al mercado laboral por ser menor de 15 años.*

> -M9: Yo, la verdad, no puedo echar culpa a las generaciones de antes porque no, pero hay veces que veo unas diferencias que me da mucha rabia. **Porque yo veo todavía en la mujer mucho sentimiento de culpabilidad o de que no llegamos o de que no lo hacemos bien cuando estamos dando ahí...**(GM- L 299-303) [...] pero yo creo que en l**a mujer tenemos una carga ahí de que tenemos que ser nosotras las que llevemos todo adelante, y además perfecto**, perdona. (GM- L 309-310)

> -M8: Estoy los fines de semana con ellos y entre semana pues cuando hay que ir al médico..., pero **una sobrecarga total.** (GM- L 343-344)

Esta responsabilidad principal del cuidado de la familia por parte de las mujeres también se relata en el grupo de hombres.

> - H3: ... si no no. Y en mi caso. Yo puedo hablar de mi caso. Nosotros somos cinco hermanos, y mi hermana..., solamente **tenemos una hermana que es la pequeña, y se come la cabeza del león los demás nos repartimos el cuerpo y la cola**. Quiero decir se lo come porque es la hija, porque es enfermera... porque... (GH L 283-296)

> - H7: Y yo **siendo sincero, por lo menos en mi familia, con los mayores y demás han sido las mujeres las que han pringao más.** Así lo digo sinceramente. Mis tías, mi madre... Es así. (GH L 1593-1595)

Los hombres elaboran también un discurso en torno a la complejidad y la dureza que conlleva el trabajo de cuidados y de reconocimiento hacia las personas, mujeres, que de manera "callada" han desarrollado este trabajo durante toda la vida. De algún modo no están naturalizados, lo que da pie a elaborar teóricas reflexiones sobre los mismos.

> - H3: Yo en lo poco que me ha tocao, yo me he dado cuenta de que **cuando mis padres han empezado la caída, yo me he dao cuenta de lo duro que es... pero duro no, lo siguiente**; no se cual es el adjetivo acertao ¿no?, que es **la gente que ha dedicado de manera callada a estas labores ¿no? En el medio rural en Zaragoza, una mujer que encargaba de sus padres y de los padres de su marido, que le tocaban también (...). Entonces me planteo qué tiene que ser, pa hacer eso de manera permanente, veinticuatro horas al día y de verdad que yo no se lo que necesitan. Un psiquiatra evidentemente.** (GH L 1904-1918)

En cuanto a los roles y tareas impuestos socialmente, en el grupo de mujeres todas las generaciones presentes reconocen la socialización en género de las mujeres hacia los cuidados. Hay frecuentes relatos de rebeldía que podrían apuntar a un cambio de asignaciones de tareas en las generaciones de entre treinta y cuarenta años. Sin embargo, durante la conversación, estos cambios de ideas no se ven acompañados de acciones. Siguen siendo las mujeres las que reducen sus jornadas laborales por atender a los cuidados.

> -M2: **Yo he sido bastante rebelde en mi pensamiento de querer ser autónoma y no necesitar de nadie. Siempre, de verdad, he sido tremenda en ese sentido.** Entonces, ¿yo qué hubiese hecho con mi vida? Pues no lo sé. ¿Hubiese volado? Yo a veces lo pienso, a mí la vida me fue rodada.

> *O sea, yo era auxiliar de enfermería,* ***me casé y dejé de trabajar porque me casaba con uno del banco, con eso que os diga es suficiente, ¡qué mentalidad en esa época! Hace cuarenta y tres años que me casé. Entonces lo pienso y digo: ¡Pero bueno! De todo, o sea, en mi vida, tres hijos, cuidar a mis hijos, cuidar a los abuelos, ¡cuidar a todo el mundo! Y yo a veces pienso y tengo esa rebeldía en mí, adentro, y a veces digo: ¿Qué hubiese sido de mi vida si yo hubiese hecho lo que yo quería? O sea, vivir y experimentar y viajar y****..., o sea, lo he hecho, no me puedo quejar de nada. Pero te entiendo a ti por la edad que tienes, estos treinta y nueve años, que digas: yo... O sea, no querer necesitar de nadie, sino que yo me voy con mi hija al fin del mundo... (GM- L 903-918)*

Sin embargo, todavía pervive en las generaciones mayores una estricta visión sobre la división sexual del trabajo que origina que todavía hoy se siga considerando extraño que un hombre asuma trabajos domésticos y la mujer pueda descansar. Al mismo tiempo, dentro de las familias el cuidado de las personas mayores se sigue viendo como una responsabilidad de las mujeres de la familia, y el de los hombres en un rol secundario.

> *-M1: De hecho* ***mi madre viene muchas veces, viene a casa, y hubo un día que yo..., vio a mi marido con el delantal haciendo la comida y yo estaba en el sofá y me dice: "¡Pero, chica, pero chica, tú repanchingada en el sofá y el otro haciéndote la comida".*** *Y digo: "¡Pues claro!". (GM- L 1073-1075)*

Pero esta visión clásica de la división sexual de trabajo asignación de los mandatos de género no sólo pervive en las relaciones cotidianas, sino que se reproduce a través de las producciones culturales que influyen en nuestra forma de pensar, como señalan en el grupo de mujeres hablando sobre los libros de texto escolar.

> *-M9: Yo pienso que es de educación mucho. Y en el colegio no hay, y se tenía que aprovechar en los colegios que están bien pequeños que ahí es donde... Del cuidado, del género..., lo que quieras, si puedes meterte, porque..., un segundico,* ***yo, por ejemplo, di un taller de género e hice la prueba: cogí un libro de texto y miré las fotos: ¿Dónde aparecía una mujer y dónde aparecía un hombre? En libros de cuarto, de cuarto, ¿eh? Había fotos de hombres: el premio tal, el escritor tal; las mujeres: detrás del mostrador en la tienda, enfermeras...*** *Yo aluciné, yo aluciné. Solo había una foto de un hombre poniendo..., un abuelo, la tirita a su nieto que se había caído de la bici; el resto eran..., entraban todas en el tópico. (GM- L 1488-1495)*

En definitiva, los diferentes discursos identificados tanto en el grupo de mujeres como en el de hombres, con respecto a la perspectiva de género, refleja que ambos sexos no constituyen grupos homogéneos, sino que se pueden encontrarse diferencias intragrupos. De esta multiplicidad de perfiles en torno a la problematización del statu quo del sistema de cuidados desde una perspectiva de género, también se hace eco un análisis cuantitativo. Así, del análisis factorial[7] *realizado, se observan dos posicionamientos principales que guardan coherencia con el modelo más inmovilista identificado en los grupos:*

[7] *Del análisis factorial resultante, se han obtenido dos perfiles, pero esto no implica que en la población se puedan identificar otros más. Por otro lado, no se han podido utilizar para el análisis aquellas variables que en al menos una de sus categorías tuviesen pocos casos.*

- **Perfil 1**: *persona con poco conocimiento de los recursos aunque sí conoce recursos cívicos, edad intermedia, trabaja pocas horas en el hogar, dedica bastantes horas al ocio, y no le parece complicado la conciliación.*[8]
- **Perfil 2**: *mujeres, edad avanzada, no trabaja fuera de casa, dedica poco tiempo al ocio, concibe algo complicada la conciliación.*

4 | Estrategias de conciliación

Como hemos visto, en todos los hogares de la ciudad existen necesidades de cuidados. Pero las diferentes estrategias para abordar los cuidados varían de unos a otros. En este apartado se realiza una revisión de las principales estrategias planteadas.

Estrategias de conciliación a través de redes familiares o informales

Los **cuidados compartidos** *(entre hermanas, con una persona ajena a la familia, etc.) es una de las estrategias más señaladas y mejor valoradas. Como señalábamos con anterioridad, la capacidad de poder compartir las preocupaciones, tan propia de la cultura femenina, hace que la carga en torno a los cuidados parezca más llevadera.*

> *-M6: Mi hermana y yo estábamos al unísono, pero ayudarla era muy complejo también a veces porque no sabíamos cómo acertarle: le decíamos una cosa y eso le sentaba bien y "¡uf... uf..., milagro!", le decíamos otra cosa, y esa pensábamos que le iba a sentar bien, y esa no le sentaba bien.* **Y muchas veces dijimos pues gracias que las dos le estamos haciendo las cosas pensando en lo mejor para ella y las dos pensamos igual,** *que en nuestro caso pensábamos las dos igual. Y sin embargo la persona que tenía que recibir los cuidados a veces nos los aceptaba bien y a veces no nos los aceptaba bien, y es que somos complejos. (GM- L 139-147)*

Este sostenimiento de los trabajos de cuidados por mujeres de la familia también se ve reflejado en los resultados de la encuesta: **entre las personas que reciben ayuda externa de gente que no vive en el hogar, casi la mitad de la ayuda es de hijas, sobrinas o hermanas.**

[8] *Este perfil no ha correlacionado de forma significativa con la variable sexo.*

También se valora positivamente la posibilidad de poder trasladarse a la casa de la persona o personas cuidadas, temporalmente, para centralizar allí los cuidados.

> -M4: *Yo, por ejemplo,* **cuando me toca..., estoy una semana entera en casa de mis padres**, **pues incluso con mi madre porque tiene muy buen carácter y no sé**, *para mí es una experiencia. Aparece una personalidad nueva porque se está demenciando. (GM- L 313-319)*

Otras estrategias que se han señalado pueden ser haber decidido no tener familia propia para facilitar los cuidados de padres, hermano, etc., sin vivir esto como una renuncia sino como una elección. Y, en otros casos, haber reducido la jornada para poder hacerse cargo del cuidado de menores.

> -M5: *Fíjate como* **en mi caso yo decido no formar una familia para no tener estos problemas, para no tener esas cargas**..., *y todas; ya no hay más, ya no hay más. (GM- L 946-948)*

> -M7: *entonces* **si no tienes a nadie para dejarlos, si te cae cerca, haces el cerrar a los chicos para poder ir. ¿Y si les pasa algo? A lo mejor no les va a pasar algo, pero hacer una pequeñita tontería pierdes a tus hijos** *(GM- L 1289-1293)*

También se señala cómo los cambios en el urbanismo o en la composición familiar, la evolución hacia una sociedad más individualizada, han provocado que la red extensa de cuidados que existía deje de tener un papel relevante en el día a día.

> - H6: ...*Pero por lo mismo (¿)* **en la individualización de la sociedad**. *O lo que decíamos, es que* **antes jugabas en la calle y siempre estaba la madre de no se quién**, *la mad... Siempre había alguien...Y habitualmente* **en esa época siempre había una mujer en casa. Mi madre no ha trabajado nunca.** *(GH L 1725-1730)*

La **familia extensa y elegida**, **así como las redes de apoyo** *en forma de asociaciones, resultan estrategias cruciales en situaciones de atención a la diversidad funcional, enfermedades raras, etc. Según se relata, hay una predisposición mayor a la cooperación entre ellos.*

> -H7: *[...] y están solos. Eso es muchísimo más duro. Muchísimo más duro. Entonces* **es muy importante la... como digo yo la familia supletoria**. *[...] Y entonces* **entre los vecinos se establecen relaciones de familias**. *Y entre los vecinos que son belgas, se cuidan entre ellos porque no tienen a nadie. Y si tienes un marrón, como digo yo, una enfermedad rara te buscas enseguida la asociación de turno para ayudarte. Pero* **es fundamental tener esa red, no solo social y de apoyo, si no también afectiva**. *(GH L 1604-1612)*

Para el resto de las familias con cercanía con la familia directa, las **abuelas y abuelos siguen siendo un apoyo fundamental en la crianza**, *ya que la flexibilidad en los cuidados y la disponibilidad horaria es mejor que en las escuelas infantiles. Además, no supone una inversión económica para las madres y padres. Sobre este último punto, la carga de trabajo sin remunerar hacia las abuelas y abuelos, hay opiniones muy críticas y se lanzan varios argumentos en contra. En todo caso, se incide en la dependencia que muchas familias tienen de ellos.*

> *- H2: Sí. Yo trabajo con mayores, y todos... con personas mayores y tal, y muchos dejan de hacer actividades o su planificación la hacen en función del hueco que les queda con los nietos. Y creo que la forma ya excesiva,* **porque anteriormente los abuelos ya han cuidado a sus hijos y una cosa es una colaboración; oye tengo que ir al médico, tal. Otra que tengas la obligación de todos los días de coger al niño del cole** *y dejarlo. (GH L 1700-1723)*

> *- H2: Y aparte de la explotación de los mayores es también la educación de los niños, que no es igual el nivel de exigencia que pueda darle un abuelo que un padre y una madre... (GH L 1730-1733)*

Estrategias de conciliación que favorece la administración

Gracias a la entrevista con una técnica municipal encargada de la valoración de ayudas a la dependencia, pudimos aclarar cuáles son las posibilidades que se ofrecen desde la administración, y en qué grado se están cumpliendo estas ayudas.

Desde servicios sociales, las ayudas a la dependencia están divididas en:

1. **Servicios**: *teleasistencia, centros de día, residencias.*
2. **Ayudas económicas para cubrir servicios**: *colaboración económica que completa el pago del centro en caso de que no exista o no haya plazas en los recursos públicos.*
3. **Prestaciones económicas** *de ayuda al entorno familiar.*

En la actualidad, tanto en Aragón como en Zaragoza las plazas en residencias y centros de día no cubren toda la demanda. Por ello, existen plazas concertadas con residencias privadas así como prestaciones para centros de día privados.

Para aquellas personas que quieren permanecer en el entorno familiar, generalmente cuidadas por un familiar, existe el tercer tipo de ayudas. En Aragón hay una percepción, de la que se hizo eco la técnica de servicios sociales, de que se concedieron muchas ayudas económicas al entorno

familiar[9] *desde que se aprobó la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, hasta que se aprobó el Real Decreto 291/2015, de 17 de abril. Por este decreto se paralizaba la concesión de ayudas a las personas dependientes de grado 1 (aquellas con menor grado de dependencia). Se establecía un periodo de carencia de hasta dos años para hacer efectivas las ayudas. Sin embargo, la realidad es que el servicio de ayuda a domicilio que se supone que tiene que sustituir a estas ayudas no está ofertado por la administración, es decir, no existe por el momento.*

En estos momentos, se está estableciendo un convenio entre la Diputación General de Aragón (DGA) y el Ayuntamiento para ver si este último atiende la ayuda a domicilio de las personas dependientes. La valoración que se compartió desde Servicios Sociales es que las ayudas dadas no constaba en qué medida se correspondían con una búsqueda, por parte de las familias, de alguien para hacerse cargo de la persona dependiente. En principio esta prestación es para que se contrate a alguien para cuidarle y desde servicios sociales el seguimiento de las ayudas es complicado. En opinión de la técnica entrevistada, lo óptimo es que se ofreciera un servicio de ayuda a domicilio y, en su defecto, se concedieran las prestaciones al entorno familiar. Estas medidas han de estar acompañadas de la creación de recursos suficientes. Para personas dependientes de grado 3 (máximo grado de dependencia) el recurso adecuado es la residencia.

Desde otra óptica, las demandas a las administraciones por parte de las personas cuidadoras participantes en el estudio están marcadas por la atención a la diferencia y a los cambios sociales. Igual que hasta hace unas décadas la manera de envejecer de la población en España se podía atender a través de centros de día y residencias, las demandas de la población que ahora mismo entra en esta etapa exceden estas respuestas y exigen que se financien otros recursos en los que esta población pueda mantener su autonomía.

> *-H3: [...] lo que no sé es porqué desde la administración no se potencian otros... otras formas de envejecer ¿no? Hay gente... la gente que tiene capacidad y sobre todo recursos económicos, pues opta por montarse su "vejez activa" que se llama ¿no? Estas cooperativas y tal. [...] . Es una lucha en común para intentar hacer algo para poder tener una vejez diferente entre comillas ¿no?*
>
> *- H6: ... pero si el problema es que... (...) en Rosales empezaron a construir un centro (...) eh... se paralizó... (GH L 1009-1044)*

Entre otras estrategias puestas en marcha por las instituciones se valora positivamente el **servicio de voluntariado** *que estuvo vigente durante un tiempo y acompañaba a personas mayores o con*

9 *Si tomamos como referencia el número de beneficiarios, personas con derecho o el gasto público por habitante y año, entre otros doce indicadores, las comunidades que peor posición ocupan durante el año 2015 en la valoración sobre la Ley de dependencia son Aragón, Canarias y la Comunidad Valenciana. Esta información aparece publicada en el 19 de febrero de 2015*

diversidad funcional para realizar determinadas actividades. Sin embargo, este servicio recibe valoraciones contrapuestas por la competencia desleal o la contradicción en la que se entra al depender del voluntariado, cuando hay empresas que prestan esos servicios.

> *- H5: ...Sí, pero hay un número de teléfono en concreto donde el servicio lo daban voluntarios... y ese servicio de teléfono, el Ayuntamiento pagaba no se a quién. [...] Eso sería un recurso también. Que el Ayuntamiento podría no se si revitalizar...*

> *- H6: [...] Que* **nosotros tenemos cuidadores formados a los que se les paga una nómina en la seguridad social etc. Entonces, por qué esto lo hace gente voluntaria** *¿no? (GH L 1189-1217)*

Por otro lado, se señalan carencias existentes en las residencias de la tercera edad dónde muchas veces no se cumplen con los requisitos mínimos y se demanda al Ayuntamiento que haga cumplir la legislación en cuanto a la fiscalización de los servicios prestados por terceros.

> *- H3: [...] Lo más básico no se cumple. Un teléfono. Tener un teléfono a disposición de un abuelo para que pueda llamar a su hija o a su... Y hay casos donde no están. Entonces yo creo que hay que...* **es voz fiscalizadora creo que también es preciso reivindicarla ¿no? Y el Ayuntamiento tiene competencia,** *al menos en una parte importante, en este tema. (GH L 1225-1229)*

También existe una postura crítica frente a estrategias de sensibilización que no se traducen en recursos para las familias que necesitan ayudas de tipo económico.

> *- H5: ¿No sería lo mismo una palmada, una caricia en la espalda para las familias que cuidan tener la posibilidad de tener alguien a la cual no pueden pagar, porque* **la inmensa mayoría de las familias no pueden pagar un cuidador de manera privada**, *que lo puedan tener? (GH L 2044-2047)*

Asimismo, se exponen demandas en cuanto al cobro de pensiones dignas por parte de las personas que han trabajado y que se encuentran actualmente en una situación de dependencia.

> *-M5: Y a los veinte días de todo esto le diagnosticaron el parkinson, o sea, fíjate cómo estaba. Yo estaba convencida de que le iban a dar una invalidez que no se la dieron. Yo entiendo que no es el momento, que no, pero quiero decir:* **después de haber cotizado treinta y cinco años está cobrando seiscientos cincuenta euros.** *(GM- L 391- 394)*

5 | Percepción de necesidades, dificultades y obstáculos para atender los cuidados

Esfera privada

En la esfera privada se establecen varias diferencias que facilitan o dificultan los cuidados. Por una parte, existe una diferencia entre cuidar a niñas y niños sanos frente al cuidado derivado de enfermedades, situaciones de dependencia crónica y vejez. En el primer caso, no es que la corresponsabilidad sea mayor, pero se afronta de un modo más positivo. En el segundo, las circunstancias fuerzan acuerdos entre hermanos, parejas y familia extensa que en ocasiones no son fáciles.

Entre las personas que asumen las principales tareas en el hogar existe una mayoría de mujeres con una diferencia amplia del **44%** respecto a los hombres. Si solo se tiene en cuenta aquellas personas que asumen este rol de forma compartida equitativamente con otra persona, son los hombres los que en un 3,2% más se identifican con este reparto de tareas en el hogar. Sin embargo, entre las que asumen esta carga principal de cuidados pero no viven en el hogar, existe una proporción importante de hijas. Por lo que, cuando no existe ayuda de servicios públicos, son las propias hijas las que asumen principalmente el cuidado de sus padres y madres mayores.

Gráfico 7

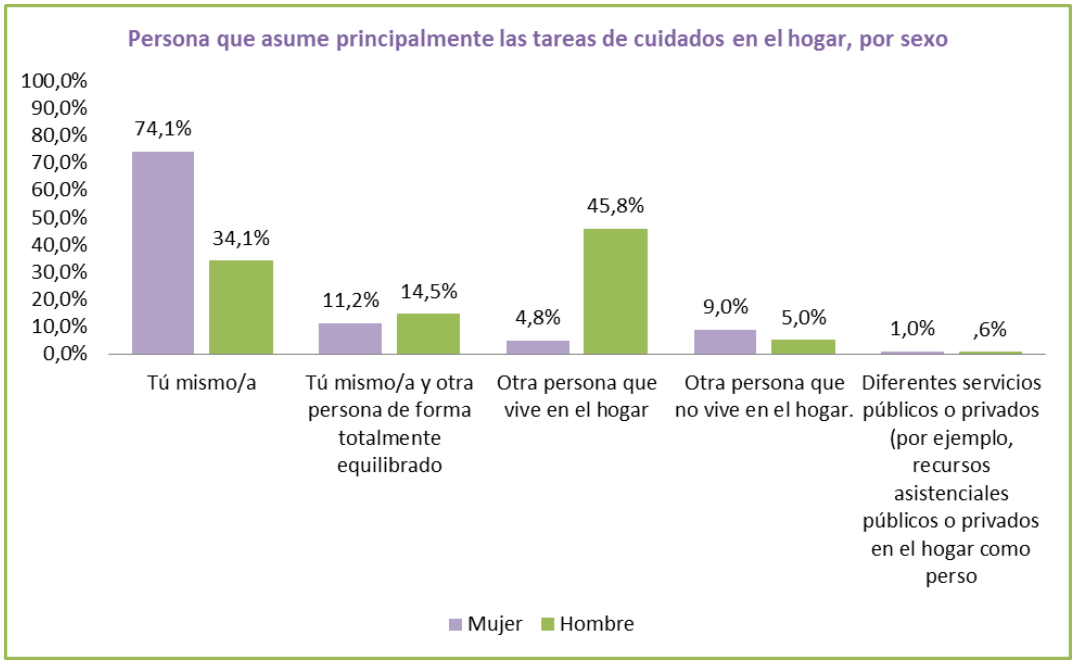

Esta brecha de género se explica a su vez por otras variables. Es decir, las diferencias encontradas entre mujeres y hombres, aunque se mantienen en todos los grupos sociales analizados, varían en

tamaño en función de la situación laboral: las mayores diferencias se encuentran en el grupo de personas trabajadoras del hogar, seguido del de personas desempleadas. Las diferencias son estadísticamente significativas.

La interpretación de este escenario marcado por un desigual reparto de responsabilidades en el hogar también aparece en los grupos: las mujeres se acusan de un exceso de control y responsabilidad que dificulta la asunción de las tareas por parte del resto de la familia (principalmente cónyuges y pareja). Relatan un excesivo control por su parte y, en ocasiones, una falta de confianza en el resto de miembros.

Por parte de los hombres, una de las reflexiones de mucho valor para el estudio es la conciencia de que las mujeres ya exigen corresponsabilidad en el cuidado. De ello se deriva el temor de que la pareja se rompa si no se llega a un acuerdo, algo que seguramente no ocurría en generaciones anteriores.

> *-M4: Pero yo a veces en las parejas jóvenes observo eso, bueno en alguna que tengo muy cercana. Que las mujeres no facilitamos.* **En ocasiones tenemos algún perfil de hiperresponsabilidad o... que no facilitamos al otro la tarea. En mi caso con mis hermanos, también yo**. *(GM- L 1118-1122)*

> *- H7: ...***Yo creo que con críos pequeños o eres un equipo, o te unes o se rompe la pareja que lo tengo muy claro.** *Pues es que peleas a una y te repartes en función de... de las capacidades, porque depende que faenas... Por lo menos mi mujer y yo nos repartimos faenas; esto lo haces tú mejor, esto lo hago yo mejor. Y el tiempo. Ella trabaja a media jornada y yo no. Pero claro el fin de semana yo compenso. [...] (GH L 1597-1601).*

Esfera Pública

En la esfera pública, *la crisis económica se identifica como factor de dificultad frente a los cuidados. Sin embargo, esta visión no es compartida por todos los discursos analizados. Por ejemplo, la técnica entrevistada sin dar mucho énfasis a la crisis económica en relación a los cuidados, sí señala casos en que se ha reinsertado en las familias a personas mayores que vivían en residencias porque las familias necesitaban la ayuda de las pensiones de los mayores para su supervivencia. O bien que gracias al cuidado que las abuelas y abuelos garantizan a las criaturas, muchas familias han podido reducir gastos.*

Los obstáculos identificados en las mujeres con más problemas de conciliación (madres solteras) tienen que ver con la dificultad de encontrar trabajos que les permitan responder a los horarios de cuidado de sus hijas e hijos. A esto se suma que no hay recursos con flexibilidad para atender a las hijas e hijos en estos horarios. Esta última idea no se ve reforzada de forma importante en la encuesta. En cambio, sí aparecen con mayor fuerza las limitaciones derivadas del mercado laboral:

ambos grupos sociales señalan ***la falta de tiempo como la principal barrera para la conciliación y, en segundo lugar, la falta de compatibilidad con los horarios laborales.***

*Sí que se aprecia que las mujeres consideran en mayor medida que los hombres que la mala distribución de tareas en el hogar puede ser un impedimento en una conciliación adecuada. No obstante, estas diferencias no son muy elevadas (**2,8%**).*

Asimismo, más allá de la comparativa por sexo, mujeres y hombres no encuentran grandes impedimentos vinculados a la falta de recursos públicos o privados, o a las dificultades económicas. Sin embargo, más adelante se analizará cómo aquellas personas de capital económico menor, tienden a acceder más a los recursos.

Gráfico 8

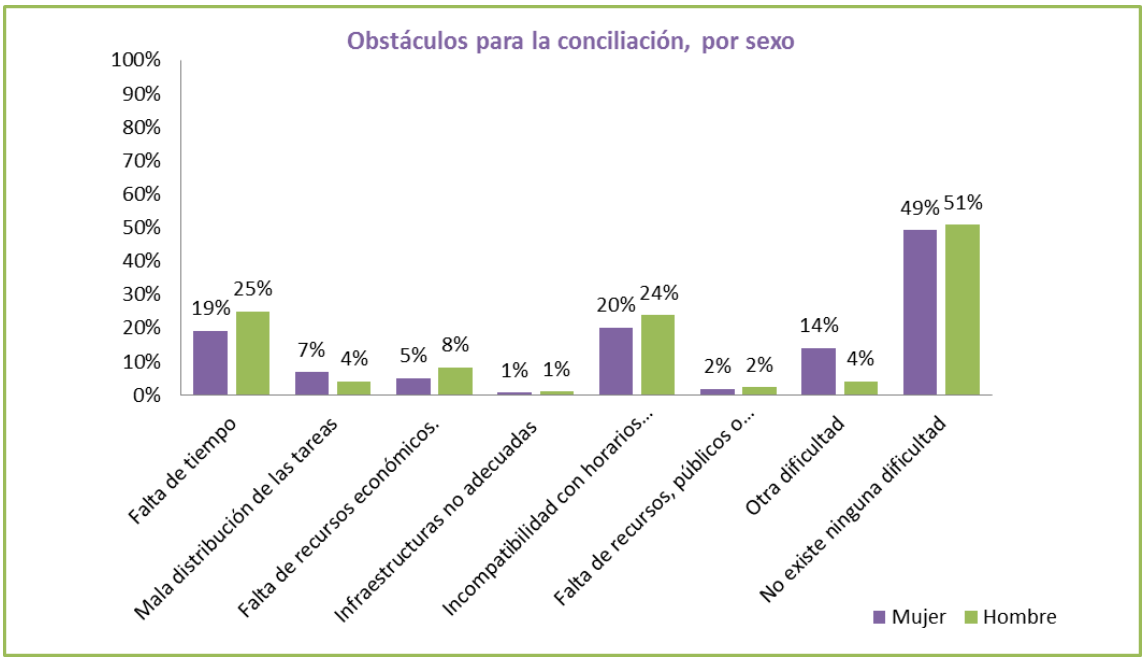

Sin embargo es curioso que, aunque muchas mujeres señalan el estrés derivado de las dobles y triples jornadas de trabajo, sus reivindicaciones se vuelcan hacia las instituciones públicas (adaptación de horarios de guarderías, creación de recursos de cuidados de personas dependientes) y no a la flexibilización de las empresas. Esto podría indicar que se concibe a las empresas como agentes menos permeables al cambio que otros. Esta noción puede estar también agudizada por la crisis económica.

> *-M9: Es muy complicado porque e**ntre el trabajo...,** y es verdad. **Y luego busca el horario que te permita no tener ese sentimiento de culpabilidad** porque estás como dejando también a tus hijos. (GM- L 297-298)*

- H5: Pues **que el estado se haga cargo de las funciones que hasta este momento no se ha hecho cargo y que han tenido que cargar al cien por cien, o más, las familias, por ejemplo en el caso de los dependientes.** Simplemente cumplir con la cuota correspondiente al tema de la dependencia. O sea la corresponsabilidad por parte del Estado. O sea, de un Estado ausente que no ha respondido... no ha sabido responder (GH L 1479-1484)

No obstante, **resulta llamativo en el anterior gráfico el hecho de que la mitad de mujeres y de hombres opine que no existe ninguna dificultad para poder conciliar la vida laboral y familiar.** Esta valoración positiva de las posibilidades para conciliar por parte casi la mitad de las personas encuestadas, puede ser explicada por una falta de problematización y concienciación de los diferentes procesos que desde distintas instituciones sociales desembocan en un acceso desigual a una conciliación efectiva a nivel familiar, laboral y personal. No obstante, esta falta de reflexión estructural puede estar explicada no solo por el desconocimiento de este engranaje social, sino también por la asunción del statu quo como como una disposición natural. Esta naturalización de la realidad es peligrosa en la media que al normativizar la realidad, dificulta mucho el cambio social.

Asimismo, las diferencias entre mujeres y hombres a la hora de identificar obstáculos concretos a este respecto son muy pequeñas.

Por otro lado, si se tiene en cuenta la edad y la situación laboral, existen diferencias entre los diferentes grupos en la medida que las personas más jóvenes (estudiantes) y los adultos hasta 54 años que trabajan, son las que más consideran en mayor medida que el resto de grupos de edad la falta de tiempo y la incompatibilidad de horarios como obstáculos.

Gráfico 9

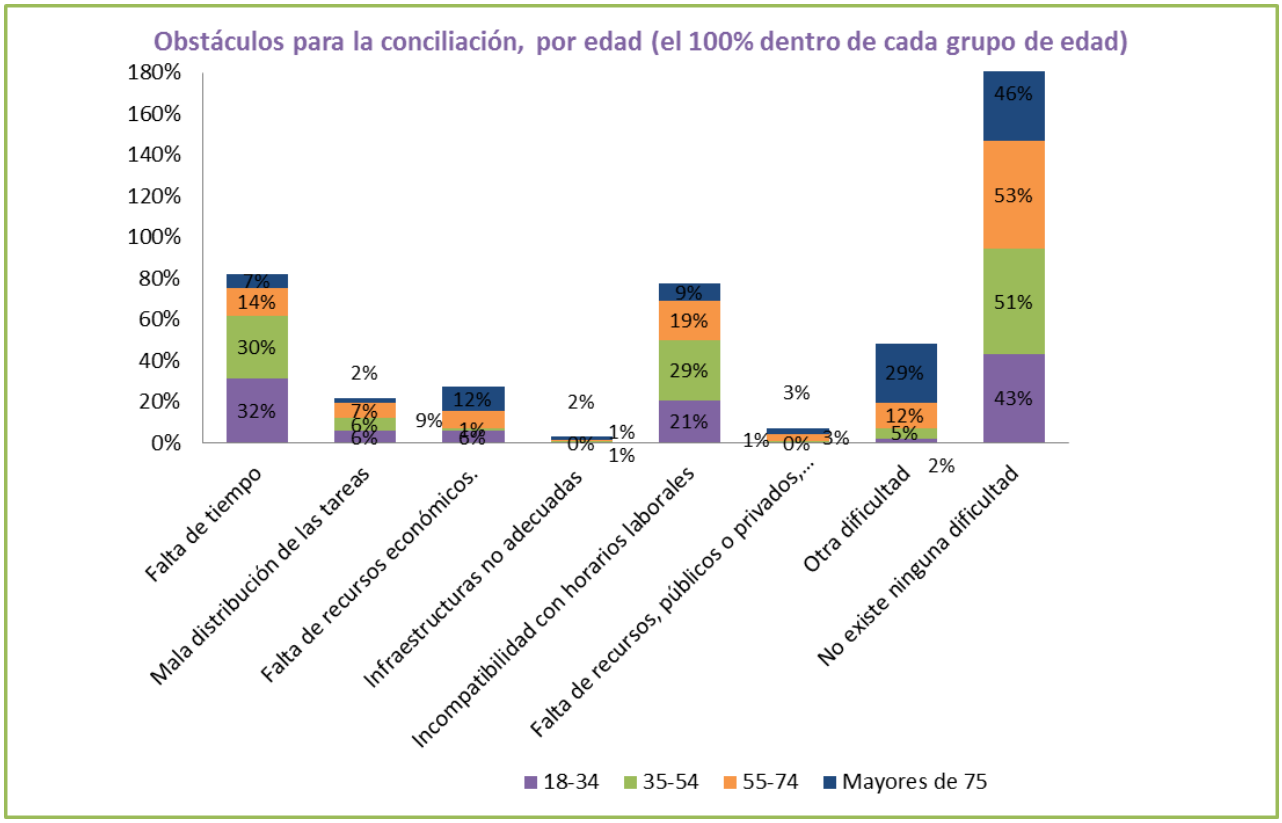

Por otro lado, a la luz de los dos gráficos anteriores y también teniendo en cuenta la situación laboral, cabe preguntarse qué grupos sociodemográficos están detrás de la percepción de que no existe ningún obstáculo para conciliar. El análisis realizado no arroja un perfil nítido claro, aunque sí muestra cierta tendencia a considerar a los hombres, jubilados pero sin edad muy avanzada (lo cual implicaría posibles problemas de salud), como los más frecuentes en la consideración de ninguna dificultad para la conciliación.

En el grupo de mujeres, en coincidencia con los resultados de la encuesta, se apuntan las limitaciones que ofrece el mercado laboral para la conciliación. En todo caso, se señalan casos aislados en los que las mujeres han buscado horarios más compatibles con las necesidades de cuidados familiares. Sin embargo, en este apartado de obstáculos sí están presentes determinadas empresas. El trabajo supone una fuente de estrés en el caso de algunas mujeres adultas a quienes les gustaría abandonarlo por incompatibilidad horaria y de exigencias.

> -M4: **Para mí es muy complicado la irritabilidad, lo que tú tienes con tus hijos, yo lo tengo al revés: en el trabajo, tensiones, irritabilidad, dolor de cabeza porque es una sobrecarga...,** es estar una noche y una tarde en un sitio y luego por la mañana pues podría mirar, pero ahora mismo económicamente..., en mi etapa vital me resulta muy complicado. Y luego en la calle también me noto... Y en el trabajo de pronto saco lo que no había sacado nunca. Que, bueno, no está mal porque... (GM- L315-327)

> -M1: **Ahora que me incorporé a trabajar, para llegar a horario, se supone que la ley me decía que si yo me reducía era yo la que elegía el horario, pues bueno, pues eran todo "nos"**. Yo quería ir fija..., claro, lo bonito de ir fija de mañana y así mientras el chico está en la guardería o luego cuando esté en el cole, yo trabajo, vuelvo y lo cojo; pues no. No he tenido mucha facilidad, la verdad que no. (GM- L 767-772)

En el grupo de los hombres también se reflexiona en torno a esta cuestión, aunque se pone el foco en las decisiones institucionales que configuran este contexto: los horarios y la falta de disponibilidad empresarial para poder conciliar es debida a decisiones de carácter económico y político. La cultura del presencialismo, la dependencia económica en los comercios de horarios muy amplios para poder atender la demanda. Se señala que hay un componente cultural artificial diferenciador del resto de Europa que imposibilita la conciliación, frente al que se demanda un cambio de mentalidad y una decisión política al respecto, porque la situación actual conduce al "sinsentido"[10].

> - H2: **Las parejas que trabajan mañana y tarde y es un sin sentido** y si que **hay propuestas por ahí de otra organización de horarios laborales**, que aquí vamos bastante retrasaos, que fuesen

10 Una referencia reciente al desfase horario entre España y otros países europeos, en relación a la conciliación, la encontramos en el artículo de El Pais "El gráfico que muestra que en España tenemos horarios muy raros" , de 25 de marzo de 2016, disponible en http://verne.elpais.com/verne/2016/03/18/articulo/1458309794_132930.html

más razonables para eso, pues tanto para las cosas de casa, para el ocio, para... para todo. Para la propia productividad laboral.

- H4: Pero yo creo que no es tan difícil. **Es una cuestión de decisión política...**

- H6: ... La decisión política en Madrid fue abrir... los supermercados abrís todos los domingos. En vez de decir, no, vamos a racionalizar. No, los domingos no se abren. En vez de cerrar a las diez de la noche, cerrar a las nueve. [...] Además, **vivimos en un país de presencialismo.** *¿Como te vas a ir antes que el jefe? Bueno pues si he hecho mis horas y he hecho mi trabajo, ¿qué pinto aquí, no? (GH L 1798-1843)*

También se señala que las políticas de igualdad y conciliación han tenido muy poco impacto real sobre la vida de las personas. Las mujeres siguen siendo las principales responsables de la conciliación y son susceptibles de perder su empleo cuando se quedan embarazadas o comienzan la etapa de crianza. Se critica que las políticas han tenido más de "palabra" que de "hecho".

- H6: [...] **¿No es mejor que yo me vaya a las siete y que al día siguiente venga tranquilo y contento?** *Entonces, decisión política, decisión laboral, eh... Va por todos los laos. ¿Por qué a las mujeres cuando se quedan embarazadas las echan? O no les... o le ponen trabas para trabajar ¿no? ¿Por qué?*

- H3: ...Pues porque **somos iguales pero no somos tan iguales como decimos que somos. (GH L 1862-1868)**

Pero no toda la crítica se realiza en clave de políticas públicas o relaciones laborales; también se señala la responsabilidad de la sociedad, que se ha acomodado en el discurso de la igualdad sin transformar su realidad cotidiana, reproduciendo el mismo esquema de organización social patriarcal.

- H3: ... es la realidad. Ahora el mensaje que cala es: igualdad, somos todos iguales, tal. Y **acabamos tratando de manera igual a los que es desigual**, *con lo cual es difícil avanzar en esa línea que tu dices, que yo creo que es la que hay que hacer... [...] Bueno se ha avanzao pero yo es... yo tengo muchas dudas ¿eh?, respecto a lo que se ha avanzao. Quiero decir, yo estoy absolutamente convencido de que hay... que* **es más postureo y... palabrerío que en realidad**. **Seguimos implantando un sistema patriarcal total y los abuelos siguen siendo cuidaos por las mujeres** *y... Y esta es la realidad. Por lo menos la que veo. El mensaje está claro. El mensaje político, y el mensaje de todo el mundo "todos somos iguales", todos... Y* **la trampa de tratar a lo desigual por igual.** *Que es una trampa, vamos. Porque en ese caso todos los que estamos aquí ya nos podíamos levantar y... (GH L 1876-1890)*

Por otro lado, se señala el deseo de que la **Ley de Dependencia** *cubra no sólo las necesidades de las personas dependientes de grado 3 y 2, sino del resto de personas dependientes. La puesta en marcha de ayudas y dispositivos para estas personas favorecería una sensación de bienestar en las mujeres. Esta reflexión sale a colación tanto en el grupo de mujeres como en la entrevista a la técnica municipal.*

También se plantean otra serie de obstáculos burocráticos: el aumento de la duración de los procesos de solicitud de ayudas y la excesiva burocracia para acceder a las mismas, que pueden derivar en el desistimiento de la solicitud. En este punto, tanto en el grupo de mujeres como en el

de hombres, ante las trabas burocráticas se manifiesta que en ocasiones se tienen que buscar alternativas de financiación para poder abordar las diferentes necesidades.

> *-M4: Nosotros* ***hemos ido dejando la solicitud de la Ley de Dependencia meses y meses ahí porque era cuestión de tiempo y lo teníamos que hacer nosotros, no podíamos delegar****..., bueno, no teníamos alguien a quién delegar. Para hacer contratos de cuidadoras, también cantidad de trámites. Que lo hemos ido alargando y* ***hemos encontrado mucha burocracia****, o por lo menos manejarte con la burocracia al principio. (GM- L 591-596)*
>
> *-M6:* ***Mi madre también tiene un ochenta por ciento de discapacidad y la ayuda, después de tres años en el Ayuntamiento, es una señora dos horas a la semana*** *que, hasta que mi madre después de año y medio consiguió que vaya de once de la mañana, esto te ponen en lista, ¿eh?, de once de la mañana..., de once menos cuarto a una menos cuarto, porque al principio la señora iba de una menos cuarto a tres menos cuarto. Y entonces dije yo: "Y entonces, ¿a qué viene, a ver a mi madre cómo duerme la siesta?" (...) Pues claro,* ***tuvimos que buscarnos una por nuestra cuenta, pagarla también entre mi hermana, mi madre y yo.*** *(L 645-646)*
>
> *- H5:* ***Porque tienes que recurrir a pedir las tapas*** *para juntar trescientos mil euros para mandar al niño a (titubea) operarse a Oxford o a no sé donde ¿me entiendes? a... (GH L 772-773)*

En el grupo de hombres se hace referencia a las personas que abrieron brecha en la demanda de recursos y servicios para las personas dependientes. Se alaba a estas pioneras que, a través de su lucha, lograron el reconocimiento de la diversidad funcional y el acceso a recursos públicos. Este tema es abordado por ellos enfatizando que hay que "pelear" constantemente para lograr acceder a recursos. Esta "pelea" es frecuentemente referida por el grupo de hombres como una actitud necesaria para que el Estado atienda sus necesidades. No siempre se señala a la institución: a veces es a las personas que la conforman a las que se señala como obstáculos en el acceso. En ocasiones por falta de formación, otras por desidia, "cerrazón".

> *- H4: O sea, como anécdota os diré, que cuando intenté escolarizar a mi hijo, el director del colegio que estaba... que está a cien metros de mi casa, al que intentamos llevar...* ***su respuesta fue que por sus cojones mi hijo no entraba en ese colegio. O sea, a partir de ahí empieza la pelea.*** *[...]...y... y la respuesta de ella fue: "pues por mis ovarios este chico entra seguro".* ***Conllevó que mi mujer tuvo que ir al colegio todos los días y estar ocho horas ahí con el crío.*** *(GH L 428-454)*
>
> *- H7: Para mí tú has dado la palabra clave. Yo cuando la gente me pregunta:* ***"¿qué tal vas?"; yo siempre digo "luchando".*** *Y para mi lo has dicho, es la palabra pelear (GH L 463-464)*

En referencia al **urbanismo y diseño de las ciudades***, tanto en el grupo de mujeres como en el de hombres se señalan en Zaragoza multitud de barreras para moverse por la ciudad, para desplazarse en transporte público o para acceder a comercios. Aunque también se señalan determinadas actuaciones que han ayudado a mejorar la accesibilidad de las personas con movilidad reducida, como el tranvía o el bonobús para taxis.*

> *-M5: Mira, ayer pasó mi hermano el tribunal de minusvalía (...)* ***que luego necesitas una grúa para levantarlo del sitio donde van a diagnosticar la minusvalía,*** *¡hombre, por favor! Es que son cosas tan elementales, tan que se caen..., de cajón; es que es vergonzoso.* ***En el último gurugú,***

> ***ya no puede estar más escondido el sitio en el ACTUR que necesitas para ir allí..., vamos, necesitas un taxi, quieras o no quieras, tengas el dinero o no lo tengas porque no.*** *Hombre, tendrá que ser en un sitio más céntrico que esté cerca el tranvía, que puedas ir de alguna... Es que vamos a ver, pero es que todo esto, de verdad, es que son cosas tan, tan sencillas de solucionar que yo no sé. (...) Y menos mal que la gente era encantadora, que es que esa es otra..., que menos mal. (GM- L 439-478)*
>
> *- H4: Los físicos tienen un problema serio en lo que es el transporte y el desplazamiento por la ciudad. O sea, no os podéis imaginar las dificultades que existen para circular en una silla de ruedas por Zaragoza. [...] -*
>
> *- H4: ...ahora Zaragoza en eso es... puntera afortunadamente por* ***el tema de los taxis estos que van adaptaos eh... que pagan con el bonobús.*** *(GH L 806-807)*

No obstante, se reconocen ciertas limitaciones normativas en la medida en que la ley no obliga a que los establecimientos, públicos y privados, adapten su accesibilidad.

> *H8: En los...* ***en los establecimientos de menos de trescientos metros no lo... no están obligados a ser accesibles****, con lo cual... [...] Pues si quieres ir al... al Ayuntamiento y estos sitios... ¿pero a correos?; no vayas a paseos... al correos que hay en Independencia que no entras. Mi en sitios públicos no entras... (GH L 848-868)*

En esta línea de pensar la ciudad de forma incluyente con los diferentes grupos sociales, en el grupo de mujeres se expresa en varias ocasiones la necesidad de espacios públicos para compartir los cuidados intergeneracionalmente (abuelas y abuelos con nietas y nietos). También se señala que los recortes de servicios públicos han provocado el cierre de espacios públicos de carácter lúdico-educativo.

> *-M2: Pues yo..., el comentario era pues que* ***no hay sitio para que los abuelos vayan con los nietos a poder estar un rato, ahora en invierno no hay un sitio donde poder estar, o sea, donde estar con ellos, compartir y tal. A una cafetería, no, no hay; parques en el centro, tampoco****, hay muy pocos. (...) Y que me gustaría más colegios estatales, porque no tenemos; hay muchos sitios cerrados que los podían ubicar para colegios, para guarderías GM- L 551-559)*

Por otro lado, se remarca la ***necesidad de individualizar las necesidades de las personas dependientes****. No todo el mundo encaja (ni tiene por que encajar) en el mismo patrón, en los criterios y en los requisitos que se establecen para la atención a la dependencia. Esto, en ocasiones, puede suponer la exclusión que en ocasiones genera tratar con los mismos criterios a personas con necesidades diferentes.*

> *-M3:* ***El piso donde vivimos es un piso pequeño, cincuenta metros, pero es un tercero y no tenemos ascensor y mi suegra está limitada por eso; o sea, cuando tienen que subir a por ella tienen que llamar a una ambulancia porque ella no puede bajar porque... Es obesa (...)*** *ella no puede bajar escaleras y eso y sufre del corazón y todo, entonces, claro,* ***no la podemos dejar sola porque se nos ha caído dos veces****, y a ella le toca esperar a que lleguemos y abrir la puerta y ayudarla a levantar. (GM- L 662-673)*
>
> *(...) es un poco frustrante porque mi suegro, que ya falleció, trabajó y cotizó cincuenta y ocho años de su vida, y por tener un piso en ese momento, a nosotros no nos...; o sea, el solicitar de pronto que nos dejaran un piso con ascensor, es que no pedimos lujo ni nada, y proponer que*

el piso de mi suegra..., no sé, que lo ocupen o que lo puedan aprovechar, o sea, como una contraprestación. (....) Pues no, no, **nos descartan de una por eso, porque ella es dueña del piso y tiene una pensión y eso, y sin embargo nosotros tenemos que estar ahí**. *(L 683-694)*

Asimismo, se manifiesta la necesidad de que los cuidados que se ofrecen a las personas mayores o a aquellas con necesidades especiales, sobre todo por parte de recursos públicos, sanitarios, residencias, etc., estén basadas en un trato que tenga como eje la dignidad de la vida y el afecto.

-M9: **Yo he estado en una residencia de mayores** *trabajando y yo creo, no sé si es porque murieron mis abuelo o qué, pero* **para mí ha sido el peor trabajo**, *el más castigado para mí, el que más me ha marcado de todos los que realizado y he realizado unos cuantos. El cómo se les..., porque es como..., volvemos al principio: que sí se les atiende, se les asea, pero como si fueran... no sé. Yo mi experiencia y mis recuerdos son así,* **como si fueran máquinas. "Venga la esponja, siguiente". Decíamos: "¿Podemos dar una vuelta por alrededor?". "No, no, no, no".** *No sé, a mí es algo que me quita el alma, la verdad. (GM- L 421-429)*

- H4: (...) me dijo mira este crío va a ir siempre en una silla, que no iba nada con ella, además me dijo: "se va a morir pronto". (...) Y en cambio luego fui... enredando por ahí, y hubo uno que me dijo pues: "este chico a ver si conseguimos que comulgue de pie". O sea quiero decir que, **hay unos que te hunden en la miseria y otros que te dan esperanza.** *(GH L 1925-1950).*

En el caso de los **cuidados infantiles**, *tanto en el grupo de mujeres como en la entrevista a la técnica municipal está presente el deseo de que haya escuelas públicas de 0 a 6 años, y de que éstas adapten sus horarios a la realidad laboral de madres y padres. Esto lo señalan tanto las personas cuidadoras, madres y padres, como el personal de servicios sociales. También la necesidad de ayudas específicas a familias monomarentales/monoparentales.*

En los colegios tampoco coincide y más ahora que se está planteando el tema de Jornada continúa en los centros escolares. *Si trabajas en oficina de cara al publico, comercio, o en una fábrica o van a turnos o jornada partida, es un handicap con niñas y niños (Entrevista)*

-M1: **la guardería más cercana, las tres que tengo son las tres privadas.** *(GM- L 786) [...] yo pensaba que, jolín, si una guardería era privada, digo pues le llevo las horas que yo quiera. Pues no, era el "pack" y tienes que pagar el "pack" (GM L 800-801)*

-M9: sí que hay un riesgo que te dicen ya: **hay riesgo de pobreza si eres madre soltera, si eres hijo de pareja separada; de eso ya hay datos que tienes un riesgo de pobreza, ¿por qué no hay algo para evitarlo antes de que lleguen esos niños con sus problemas, etcétera, si ya hay unos datos?** *Que a mí... No tengo ningún problema, lo acepto: soy riesgo, mi hija está en riesgo... (GM- L 1235-1239)*

También se aborda la necesidad de cuidados para las personas cuidadoras. Algunas mujeres narran situaciones límite. La sobrecarga emocional, sumada al desgaste de la gestión del día a día, les conduce a una sensación de irritabilidad que no saben cómo descargar ni hacia dónde conducir. Esta sensación de desorientación muchas veces referida en sus diálogos, remite a la necesidad de obtener claves, a través de cursos de autoayuda, para aprender a buscar el bienestar personal y a gestionar las emociones, entre las que se destaca aprender a delegar.

-M4: (…) me irrito, me enfado con la gente, les grito; en cierto momento pierdo los papeles. Y a veces pues me da igual porque a lo mejor me he estado controlando durante mucho tiempo. Pero luego en la calle, después de que he pasado una temporada con mis padres, **me noto también irritable, que puedo discutir; o sea, sobrecargada**, ¿no? (GM- L 329-333)

-M5: **¿Por qué nos sentimos mal los cuidadores? Porque no hay ningún tipo de ayuda. Es que es muy bonito decir: el cuidador necesita ayuda pero ¿dónde está, dónde está la ayuda?** Es que no hay ayuda. (GM- L 413-415)

-M7: Antes habían preguntado de los cuidados, de lo que podemos necesitar, yo creo que **necesitamos que nosotros también como cuidadora que nos cuiden un poco y que también que si estamos trabajando para ganar, en este sentido, que nos paguen bien**. (GM- L 863-869)

En el ámbito de la educación se demandan mayores recursos para formar al profesorado en la atención a la diversidad.

- H3: […] Seguramente porque no lo sabe tratar. Quiero decir **¿hay formación para el profesorao para poder trabajar o tratar…?**.Quiero decir, que es que… lo tenemos que exigir que los recursos públicos se utilicen de una manera adecuada para que esto… (GH L550-553)

Pero la necesidad de una mayor **educación** en este ámbito no solo se plantea en términos de educación formal, sino que se concibe en términos de **falta de civismo y de sentimiento comunitario.** Esta visión se concreta en el hecho de que no se respeten las plazas de aparcamiento reservadas para movilidad reducida y en lo pequeñas que son las multas por infracciones a este nivel (alrededor de 200 euros en España en contraposición de casi los 1.000 euros en algunos países europeos).

- H1: […] Vas al colegio y lo típico, ¿sabes eso que hay azul pintao en el suelo?; que todos aparcamos ahí… "Va, total, es un momento para dejar a los críos". Ostias, como te tengas que ir a aparcar mas lejos ya no vuelves. Lo que decías.

- H2: … **que no se respetan. Los asientos esos azules que hay eso no… para las embarazadas o personas mayores, simplemente no los respeta nadie**… (GH L 938-964)

Esfera personal: autocuidado

En las mujeres, la noción de autocuidado (responsabilidad ante los propios cuidados) está prácticamente ausente del discurso. Manifiestan, en ocasiones, necesidades vinculadas a que otras personas les cuiden. Sin embargo, no está presente en el discurso la idea de atender sus propias

necesidades, del ocio y del tiempo para ellas, salvo en ocasiones extremas en que resulta más un paliativo que una práctica de autocuidado vinculada al bienestar.

> *-M4: Sí, unos cuantos días y decir: "bua". Igual luego bajo de la montaña y me encuentro otra vez lo mismo, o igual no, igual, ojalá, haya cambiado a bien, pero ojalá haya cambiado de alguna manera, pero sabes que no va a cambiar en cuatro días. Pero es que de verdad, hay un momento en el que dices: por favor, ya vale, es que ya necesito que al cuidador lo cuiden, o sea, ya lo necesito. (GM- L 360-369)*

En cambio, en el grupo de hombres está presente la idea de cuidarse a uno mismo a través de actividades y ocio propio, al tiempo que existe una cierta animadversión a que otras personas les cuiden, vinculada al rechazo a que sientan lástima por ellos o les victimicen. El discurso de los hombres está influido en este grupo de discusión por las situaciones personales de especial complejidad de los cuidados, asociados a personas con grados diferentes de diversidad funcional, enunciando también el autocuidado como el acceso a espacio propio.

> *- H1: Es que es lo que hablamos. Es que tu también necesitas unos cuidaos. (GH L 316)*
>
> *- H8: Yo quizá lo que no quiero es que me sobreprotejan, porque cuando tienes que oír "el pobrecito de este, fíjate que panorama tiene…". **Eso es lo que yo llevo peor. No el que me cuiden, si no el que me quieran cuidar. El que me infantilicen**, y me… fíjate… […]*
>
> *– H6**: … la conmiseración y…** (GH L 1959-1965)*
>
> *- H6: Pero vuelve como la seda. Entonces yo creo que **todos necesitamos un tiempo para nosotros. Para nosotros solos.** (GH L 2032-2037)*

En muchos de estos comentarios destaca la resistencia de los hombres a percibirse como seres vulnerables. Existe una identificación entre verse vulnerable y sentirse "infantil", "digno de lástima" en lugar de percibirse como una persona que necesita ser acompañado y cuidado. Esto conduce a un mayor aislamiento emocional e individualidad, hecho que se ve reflendado en las encuestas y que refleja el siguiente gráfico.

Las diferentes versiones sobre cómo entender el autocuidado y las posibilidades efectivas de llevarlo a cabo, tienen una vinculación directa con el tiempo dedicado por mujeres y hombres al resto de actividades productivas y reproductivas, pero no sólo. Como se analizará más adelante con mayor detenimiento, los hombres dedican hasta un 11% más de su tiempo al ocio que las mujeres.

Por otro lado, en la encuesta, al abordar la cuestión del bienestar emocional, el 59,2% de las personas encuestadas tiene a alguien con quien poder manifestar problemas y preocupaciones, espacio que les resulta de gran ayuda. Aunque suelen ser las mujeres las que tienden a verbalizar más las situaciones de estrés, las diferencias encontradas por sexo son pequeñas Un 4% más de mujeres que hombres) y no son estadísticamente significativas. Sí se aprecian más distancias entre los diferentes grupos etarios: las personas más jóvenes son las más reacias a compartir una situación de tristeza o desasosiego, lo cual es un síntoma, a nuestro parecer, y una consecuencia del modelo de sociedad patriarcal que niega la vulnerabilidad en los hombres como una señal identitaria positiva. En la medida en que este rasgo se establece como modelo en la esfera pública las mujeres van asimilándolo para poder incorporarse a ella.

Gráfico 10

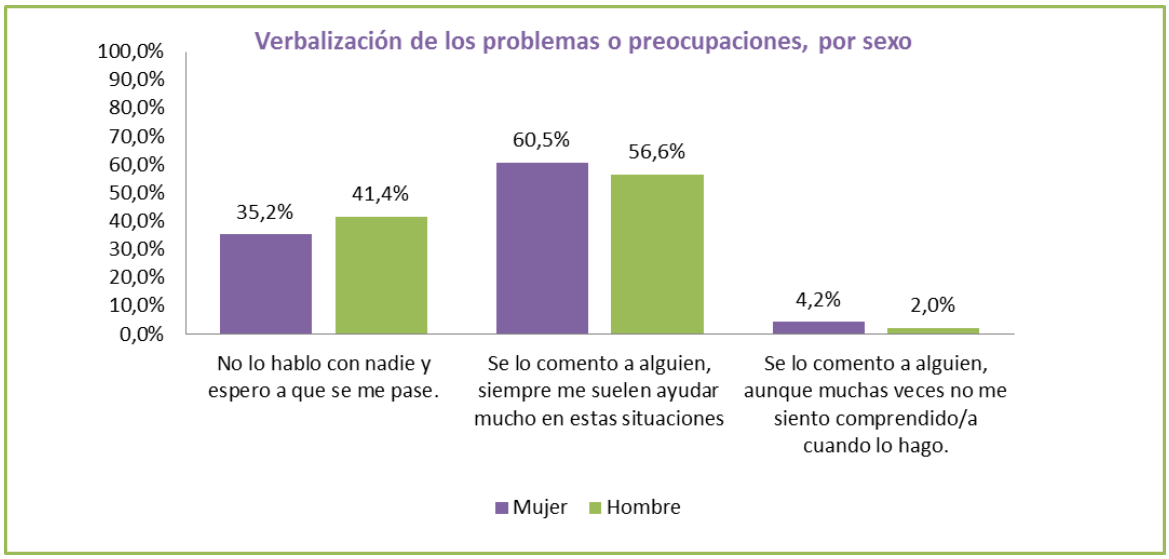

Competencias

Se observa un malestar bastante generalizado en los grupos referente a las competencias que tiene el Ayuntamiento, por un lado, y las instancias autonómicas, por el otro. Señalan que existe poca claridad en cuanto a las delimitaciones que cada administración asume, así como al "baile de ventanillas" al que se ven sometidas las personas que van a solicitar determinados servicios, ayudas o prestaciones. Se manifiesta que el Ayuntamiento está asumiendo competencias indebidas que corresponderían a la DGA y se propone la implantación de una ventanilla única para que la ciudadanía pueda realizar todos los trámites en un único lugar.

> *- H7: El problema es que aquí hay un rifi rafe... pues si tu no eres de aquí...* **pues competencias debidas o indebidas que lo está asumiendo el Ayuntamiento, pero la DGA está ahí en un tira y afloja.** *Lo tienen que clarificar. Porque que es que los recursos son para eso [...] Es decir, residencias para no seque, no eso es que es la DGA. [...] ¡Es que en el Ayuntamiento no sé que competencia tengo! [...] cuando tienes tema complicao, una enfermedad rara, o vives en Madrid o Barcelona, o estás fotut. [...] ¡Pero al Ayuntamiento no le puedo pedir eso! ¿Qué le voy a decir al Ayuntamiento? O que me (¿) residencias o colegios de educación especial? [...]*
>
> *- H7: ...* **Ese es el tema. Que es que (el Ayuntamiento) está asumiendo cosas que no debiera.**
>
> *- H6: ... Lo que ocurre es que hay... lo que* **tendría que haber es una especie de ventanilla única ¿no? O sea, yo voy "esta es mi piedra en el zapato. No te preocupes, esto va para el Ayuntamiento, esto va para el Gobierno de Aragón, esto va para el gobierno central, esto va para sanidad, para el Salud...** *O sea, un sitio donde realmente eh... la... la orientación fuera adecuada. O sea no...* **no el tener que recurrir a la asociación...** *pues a ver... (GH L 1352-1396).*

Una reflexión similar realiza la técnica entrevistada en referencia a las competencias de la Ley de Dependencia porque, aunque es el Gobierno de Aragón el que realiza la valoración en cuanto al grado de dependencia, el Ayuntamiento hace el Plan Individualizado de Atención (PIA). Señala que al Ayuntamiento no puede proseguir con su labor porque desde las organizaciones autonómicas tienen que valorar todavía muchos casos.

6 | Usos del tiempo

Una distribución y una responsabilización desigual de las diferentes tareas y cuidados que requiere un hogar tiene su correlato en la distribución de los tiempos que mujeres y hombres destinan a diferentes actividades cotidianas. Así, los hombres destinan, en mayor medida que las mujeres, tiempo al trabajo remunerado fuera del hogar (con una diferencia del 13,3% para la categoría "más de 40 horas". Esta distribución, aunque puede ser matizada dado que hay más mujeres mayores en la muestra, es importante en la medida que dibuja un escenario de partida muy adverso de cara alcanzar una corresponsabilidad efectiva en los hogares.

Gráfico 11

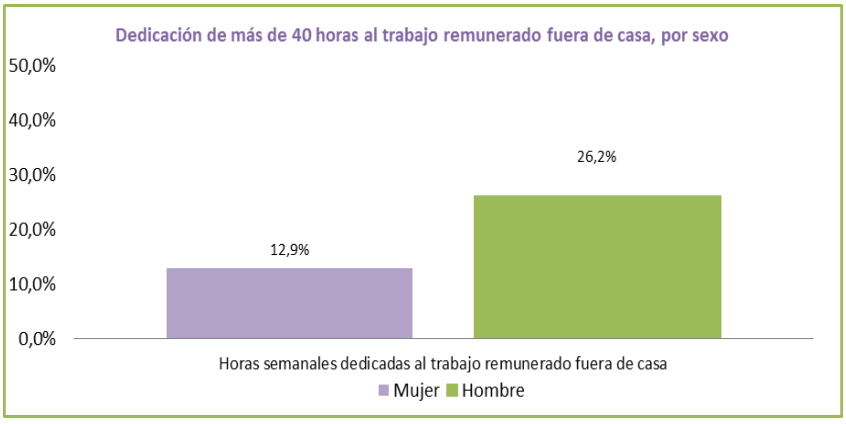

Respecto a las horas de destinadas al ocio, son los hombres los que dedican más horas semanales, con diferencias de hasta el 11,5%. Una vez más, se observa cómo los hombres siguen teniendo un mayor protagonismo en el espacio público. En el caso de la participación social, al encontrarse muy pocos casos en ambos grupos, no se han encontrado diferencias estadísticamente significativas.

Gráfico 12

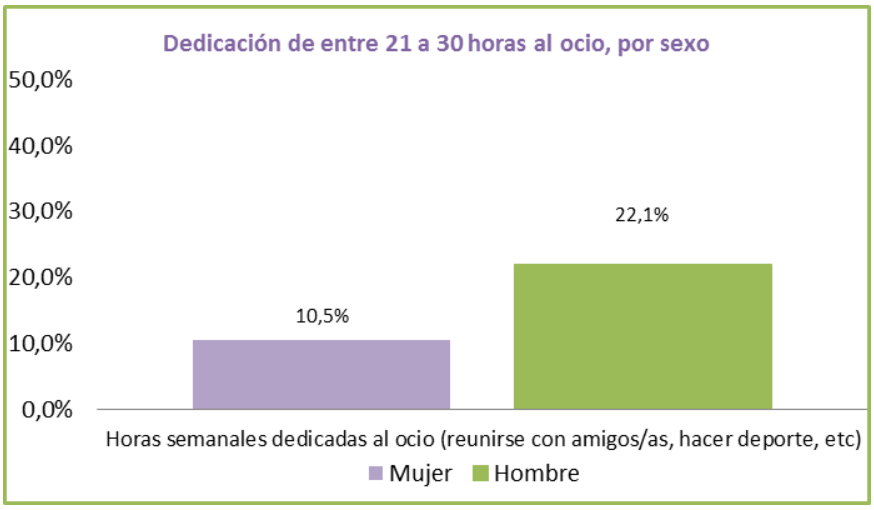

Asimismo existe una vinculación directa entre el sexo y las horas dedicadas al trabajo no remunerado en el hogar. Las mujeres son las que desempeñan en mayor medida este tipo de trabajo, con diferencias de hasta el 26%.

Gráfico 13

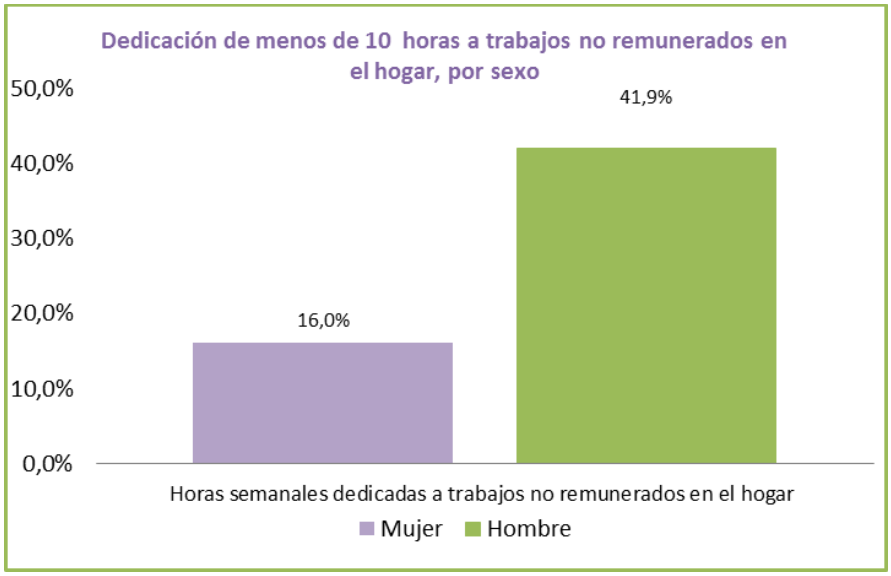

Si controlamos estos datos teniendo en cuenta quién es la persona que asume la mayor parte de las tareas del hogar, y comparamos las mujeres que sí lo asumen y las que no, se identifica un perfil de mujer que trabaja fuera de casa, también en el hogar y además dedica más tiempo al ocio que las mujeres que no asumen este rol principal en el hogar. Por lo que alrededor de un **30%** *de las mujeres entrevistadas se enfrentan cotidianamente a una doble jornada laboral que compaginan con su tiempo de ocio.*

Pero, ¿existen diferencias entre las distribuciones del tiempo que indican las personas que asumen

una mayor responsabilidad en el trabajo del hogar y la percepción que tienen sobre esta cuestión otros componentes del hogar que no tienen este grado de responsabilidad?

En términos generales, se observa que los otros componentes del hogar no conocen muy bien la organización de los tiempos de las personas que asumen la mayor carga de trabajo (que son mayoritariamente mujeres). Este salto entre la realidad y la percepción se aborda en los siguientes casos:

- *Trabajo remunerado fuera del hogar (más de 40 horas): existe un salto del 5% en el que la percepción es que las personas que asumen mayores tareas de cuidados en el hogar trabajan menos horas fuera de casa de lo que realmente hacen.*
- *Trabajo no remunerado en el hogar (más de 40 horas): la percepción es que trabajan un 10% menos de lo que realmente hacen en el hogar.*
- *Ocio: siguiendo la tendencia de los casos anteriores, la percepción es que las personas que asumen más tareas en el hogar dedican más tiempo al ocio de lo que realmente hacen, con diferencias de hasta el 11%.*

Gráfico 14

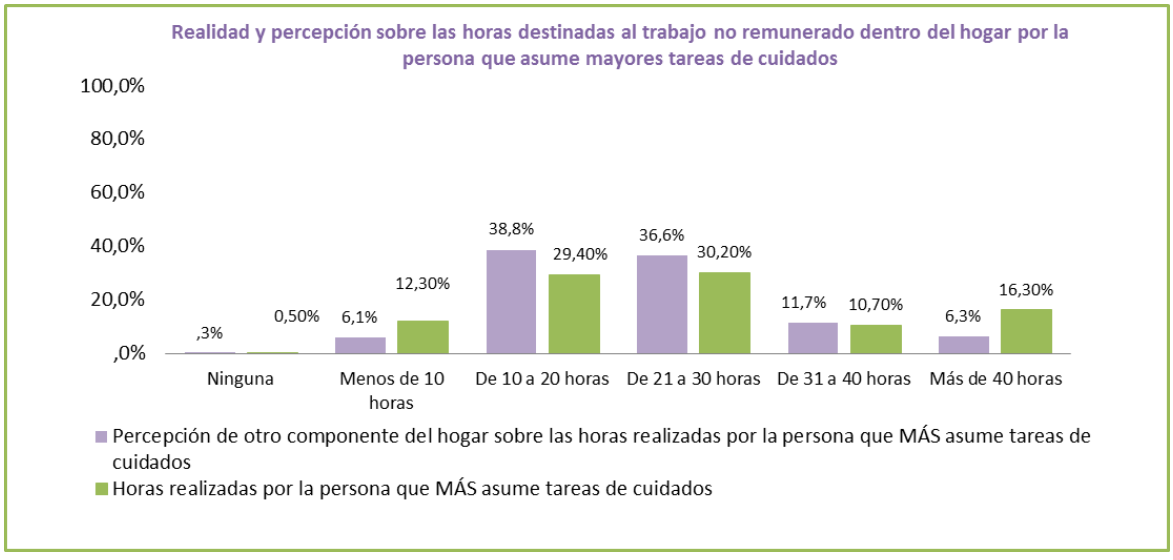

Por su parte, en los grupos no se aborda tanto el cómo se distribuyen los tiempos fuera y dentro del hogar, sino cuáles son los mecanismos de toma de decisiones a este respecto. En sentido, se manifiesta que la responsabilidad e iniciativa sobre qué tareas deben asumir los diferentes miembros del hogar recae sobre las mujeres.

> -M5: ***Mi hermano cuando estaba bien y me decía: "Pero ¿por qué no me dices que haga esto?". Y yo decía: "Cada día que vengo tengo que decirte lo mismo".*** *Llegué a poner en la nevera una lista de todos los días lo mismo. (GM- L 1172-1174)*

> -M9: ***Yo, por ejemplo, con el padre de mi hija llegué, nos sentamos y dijimos: "A ver, reparto, ¿cada cuánto hacemos los cristales, cada cuánto barremos, cada cuánto...?". Todo, era todo como medio contrato.*** *Pero eso es un caso particular. Yo dije: "Vale, pues a lo mejor mi*

frecuencia no es la misma que la tuya…". **No caes en cosas que yo he mamado desde pequeña, porque es verdad que mis padres son muy machistas ambos y ya nos han educado en estas maneras. Mis hermanos ahora hacen en sus casas, pero ninguno limpia el baño, hay reparto de tareas, pero hay equis tareas que esas no las permiten.** *(GM- L 1180-1189)*

Grado de satisfacción con el reparto de la carga

De los resultados analizados en torno a las dificultades de conciliación se desprende que algo más de la mitad de las personas encuestadas no percibe ninguna dificultad para la conciliación. No obstante, en torno a un 40% sí que concibe un margen de mejora en términos de posibilidades de conciliación de la vida personal, laboral y familiar.

Como muestran los siguientes gráficos, el 44,1% de las personas encuestadas cree que tiene al menos algo de complejidad para materializar una adecuada conciliación. De este grupo, un 15,1% percibe una complejidad muy elevada. Estos resultados concuerdan con el hecho de que al menos al 36,1% de la muestra le gustaría tener un poco o mucha más ayuda para poder conciliar con menos obstáculos.

Gráfico 15

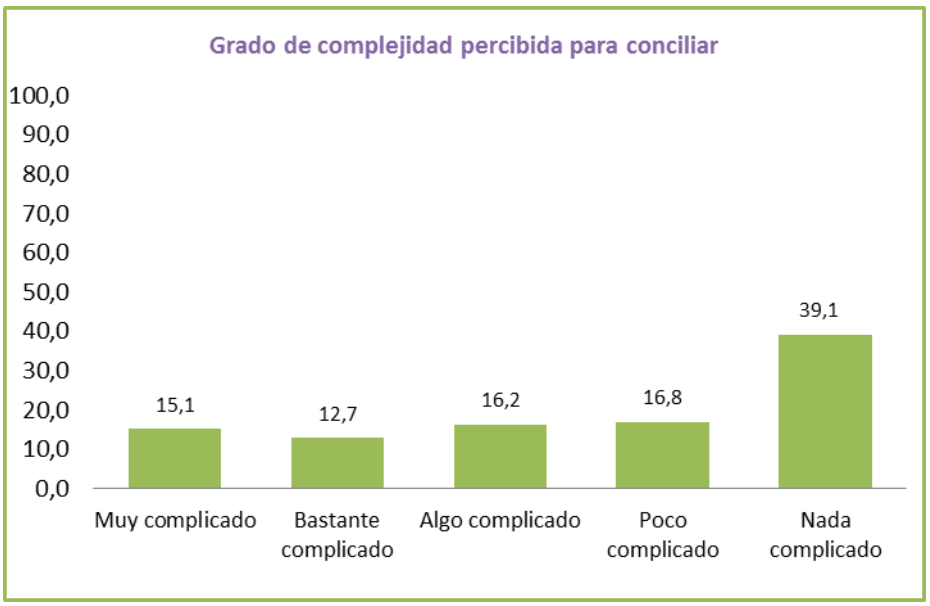

A la hora de trasladar estas percepciones a un terreno comparativo de género, son las mujeres las que en un 8,9% más que los hombres consideran que requieren de algo o de mucha ayuda para conciliar. Estos resultados rozan el umbral de significación estadística y además concuerdan si se

incluye la variable "persona que asume mayores responsabilidades en el hogar", siendo mayor esta necesidad de ayuda entre aquellas personas que se responsabilizan en mayor medida.

Gráfico 16

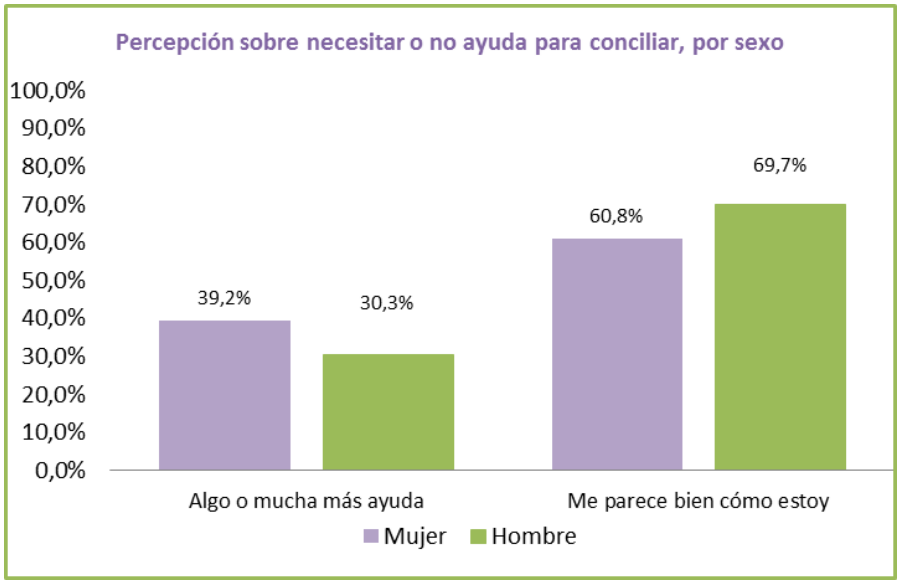

Pero esta percepción de necesidad de más ayuda por parte de las mujeres no solo se refleja en un escenario de desigual reparto de tareas, sino que afecta directamente a la autoestima y al bienestar emocional de las propias mujeres. Como se señala en el grupo, los malestares en el caso de los cuidados ejercidos por mujeres están marcados por la falta de reconocimiento y de orientación por parte de las personas cuidadas. En parte, la falta de reconocimiento y de orientación tiene un origen común y es la naturalización del cuidado en las mujeres, a las que se les presupone que "tienen que saber" y que "tienen que aceptar cuidar". Ellas relatan este hecho como un sentimiento de buscar reconocimiento en el otro o la otra y no encontrarlo, lo que genera la sensación de no saber si lo están haciendo bien. Marcela Lagarde (2003), antropóloga feminista mexicana, define este sentimiento como la búsqueda del "yo espejo", de mirarse por los ojos del otro. Ella considera esto como uno de los "cautiverios de las mujeres", un círculo vicioso en el que la llave para romperlo es el aumento de autoestima en las mujeres (la sensación de valer por si mismas y por lo que son, no por lo que dan) y la superación de determinados mandatos de género.

> *-M6: Entonces es muy difícil también llegar al punto medio de en qué te ayudo, en qué no te ayudo, en dónde me estoy pasando, en dónde no llego. (GM- L 133-134)*

> *-M4: Yo, para mí,* ***con mi hermano es complicado porque es una persona muy poco demostrativa,*** *entonces por más que busques ese punto de afecto es como que... como que no sabe demostrarlo, entonces es muy complicado* ***y a mí me hace sentir mal porque no sé si estoy dando todo lo que debo o no.*** *(GM- L 148-151)*

-M3: **soy colombiana y yo necesito llamar a mi madre por Whatsapp, preguntarle cómo está.** *Y cuando estaba enferma, que tengo cinco hermanas, yo siento un vacío impresionante. (GM- L 222-224)*

Coinciden en el grupo una serie de hombres que, por unas razones y otras, han tenido que ejercer un papel más activo a la hora de cuidar de familiares, ya sea por elección, convicción, por su situación laboral o por situaciones en que sus hijos requieren mayores cuidados . Esto, de algún modo, inclina el discurso hacia posturas procuidados. Si bien algunos de los discursos que se enuncian parten de cierta jocosidad en torno a cómo se ha realizado este reparto de los cuidados, "todos" manifiestan estar satisfechos con cómo este se ha dado y de los resultados. Entre los más convencidos, se enuncian discursos que superan lo "justo" abordando que este reparto debe ser, ante todo, "ético". Además, se destaca lo positivo de asumirlos y el "lujo" que en cierto modo supone poder cuidar.

- H3: [...] No soy autónomo pero como si lo fuera. Trabajo pero a la vez tengo que ocuparme de mis hijos... No te digo que mi mujer no se ocupe, evidentemente. Pero mi mujer se ocupa en la medida en la que... puede. Por lo tanto, soy yo el que... ha ejercido mas de... de responsable. Y lo he llevao de una manera natural absolutamente y... vamos. **Eso es una cuestión de asumirlo y de tenerlo claro,** *como creo que casi todos los que estamos aquí, me imagino. Y entiendo que tiene que ser así ¿no?. Yo* **entiendo que no es una cuestión ni de repartir... Además que no me gusta el término repartir, ni del Fifty-fifty ir al cincuenta por ciento tampoco me gusta. Yo creo que cada pareja tiene que establecer su código, siempre que sea un código ético.**

- H5: **Justo. Y aceptao**.

- H3: Ético ¿no?. Porque clar, el código... Y habrá parejas que sea justo al contrario. Habrá parejas que ... el caso, a lo mejor es el marido el que, por H o por B no aparece por casa y... pero si lo han... lo tienen que haber de alguna manera...

- H5: ... negociao...

- H3: ... Yo creo que eso es lo básico y fundamental. (GH L 1577-1592)

- H6: ...o sea, que... que el cuidao de mis hijas pequeñas, ahora que ya tienen una edad, tienen una autonomía, una capacidad de... de hacer cosas. Claro, que en mi caso no... **los biberones y los pañales me tocaron a mi todos. No se como... yo no me acuerdo como fue el acuerdo, pero me tocaron a mi (ríe)**.*(GH L 1637-1640)*

- H8: Mi situación personal fue esa. Entonces, dejé de trabajar y entonces mi tiempo disponible para cuidar a la niña aumentó.

- H7: No genial. Cuadrao.

- H8: Mi hija entonces tiene una calidad de vida, pues bueno, la que puedo darle.

- H7: **Eso es un lujo. Que puedas dedicarle tiempo me parece un lujo.**

- H8: Si. (GH L 1694-1699)

Al margen de las diferentes vivencias y percepciones de mujeres y hombres, si se tienen en cuenta otra serie de variables como la edad, se observa que este deseo de más apoyo es mayor en el caso de las personas mayores. En segundo término, las personas encuestadas de entre 35-54 años

perciben esta carencia en términos de necesitar "algo más de ayuda". Lo resultados son estadísticamente significativos. Por último, en el caso de las personas que manifiestan estar "bien como están" se encuentra una relación entre la afirmación y sus edades, las cuales también corresponden a ciclos vitales en los que no se suelen tener personas dependientes a cargo.

Gráfico 17

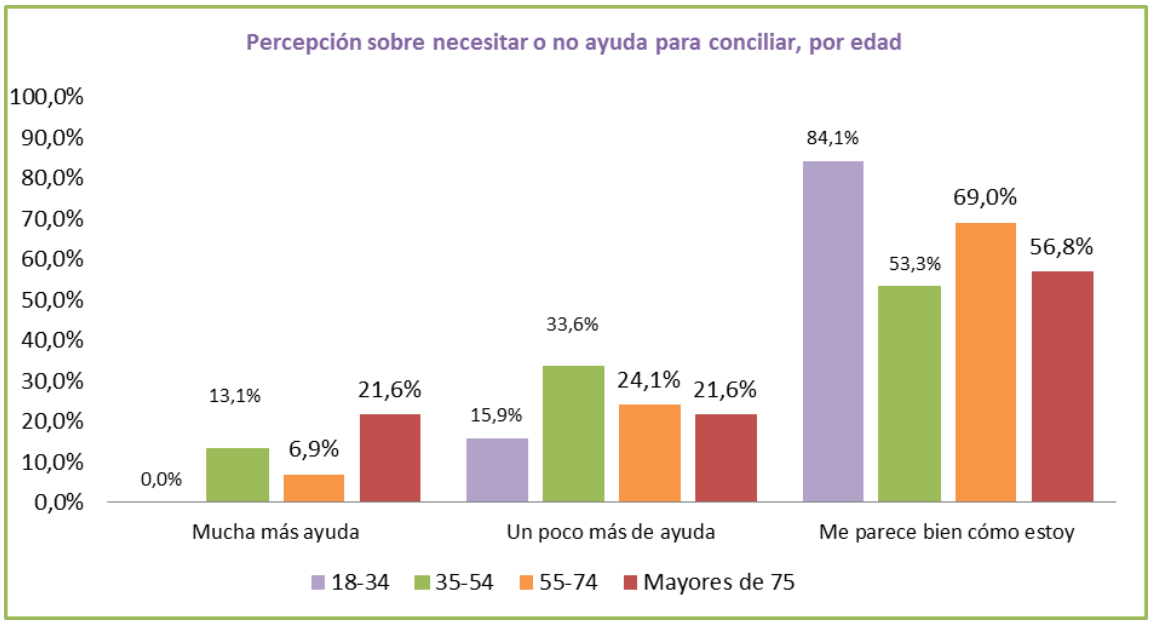

No se ha encontrado una coherencia sustantiva a la hora de valorar la influencia del nivel de estudios, de la nacionalidad y de una distribución por barrios en la necesidad de recibir una mayor ayuda para poder conciliar de manera adecuada.

7 | Recursos[11]

Recursos dentro del hogar

En el grupo de hombres se realiza una valoración del cuidado de los mayores por parte de familiares y de las condiciones laborales de las personas que contratan. En cuanto a lo primero, existe una crítica a los "hijos desprendidos" que rehuyen el cuidado de los mayores. Con esta afirmación parece haber un consenso en que el cuidado de las personas ascendientes es responsabilidad, principalmente, de la familia. Sobre el segundo aspecto, las condiciones laborales de las personas que cuidan, también existe una crítica a que los salarios y las condiciones en las que se les contrata no se corresponden con la labor fundamental que realizan.

> *- H5: [...] O sea, hay mucho... (titubea)* **mucho hijo desprendido**, *mucho familiar que tal... Eso es descuidar. Pero eso es descuidar. Eso es descuidar, no solamente la calidad de vida de tu familiar,* **es descuidar la calidad del trabajo de personas que están dedicadas a brindarlo (titubea)...** *(GH L 996-998)*

Recursos fuera del hogar

Los tres recursos que se **conocen** *más son: centros de salud (99,8%), residencias para mayores (98,5%) y empleadas del hogar internas y externas (98,4%). Por el contrario, los menos conocidos son: madres de día (70,6%), centros ocupaciones (75,7%) y recursos de atención a personas dependientes (81%).*

[11] *Los resultados sobre el conocimiento y uso de los diferentes recursos, podrá visualizarse en el Visor demográfico que tiene alojado el ayuntamiento de Zaragoza en: http://idezar.zaragoza.es/visorDemografico/*

A través de esta herramienta podrán además realizarse cruces entre el conocimiento y uso de estos recursos por cada Junta de Distrito y los propios recursos que están georeferenciados en el visor demográfico.

Gráfico 18

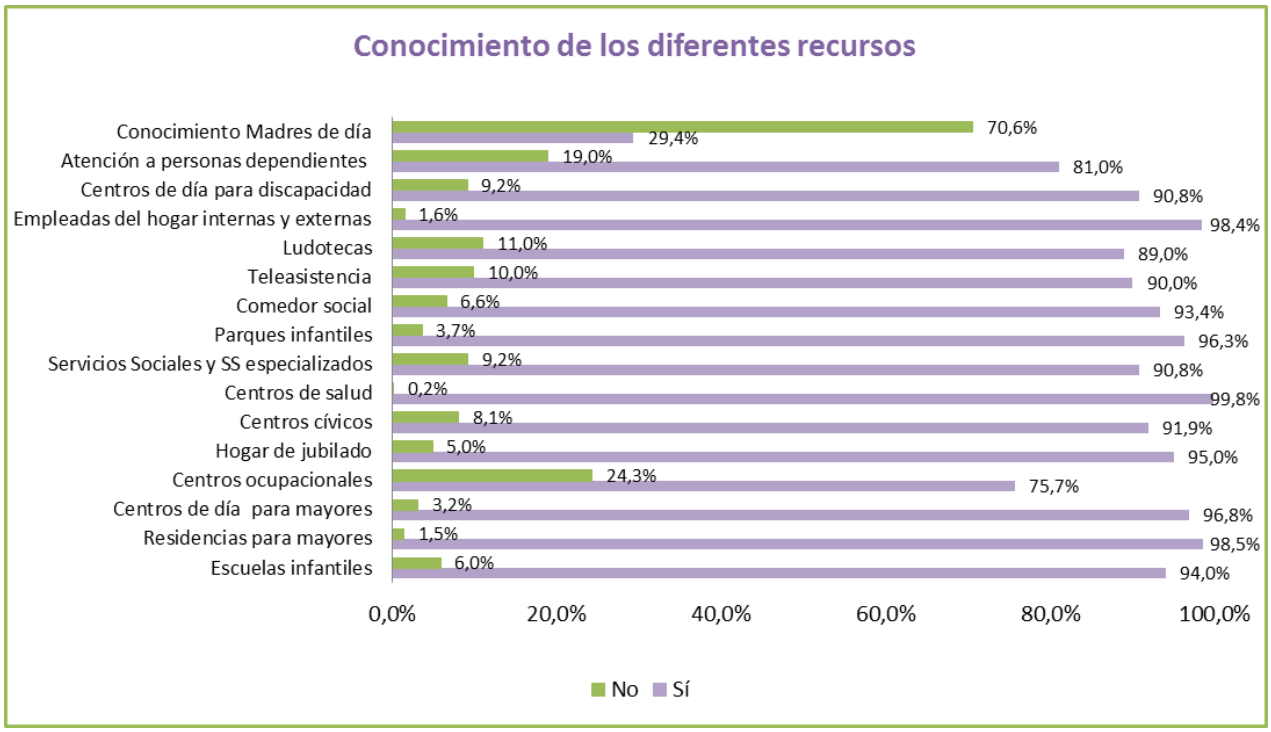

Si se analizan las pautas de **uso** *de estos recursos, los dispositivos más utilizados son: centros de salud (92,2%), centros cívicos (29,2%) y empleadas del hogar internas y externas (21,5%). En contraposición, los tres menos utilizados son: madres de día (0%), comedor social (0,5%) y recursos de atención a personas dependientes (0,7%).*

Gráfico 19

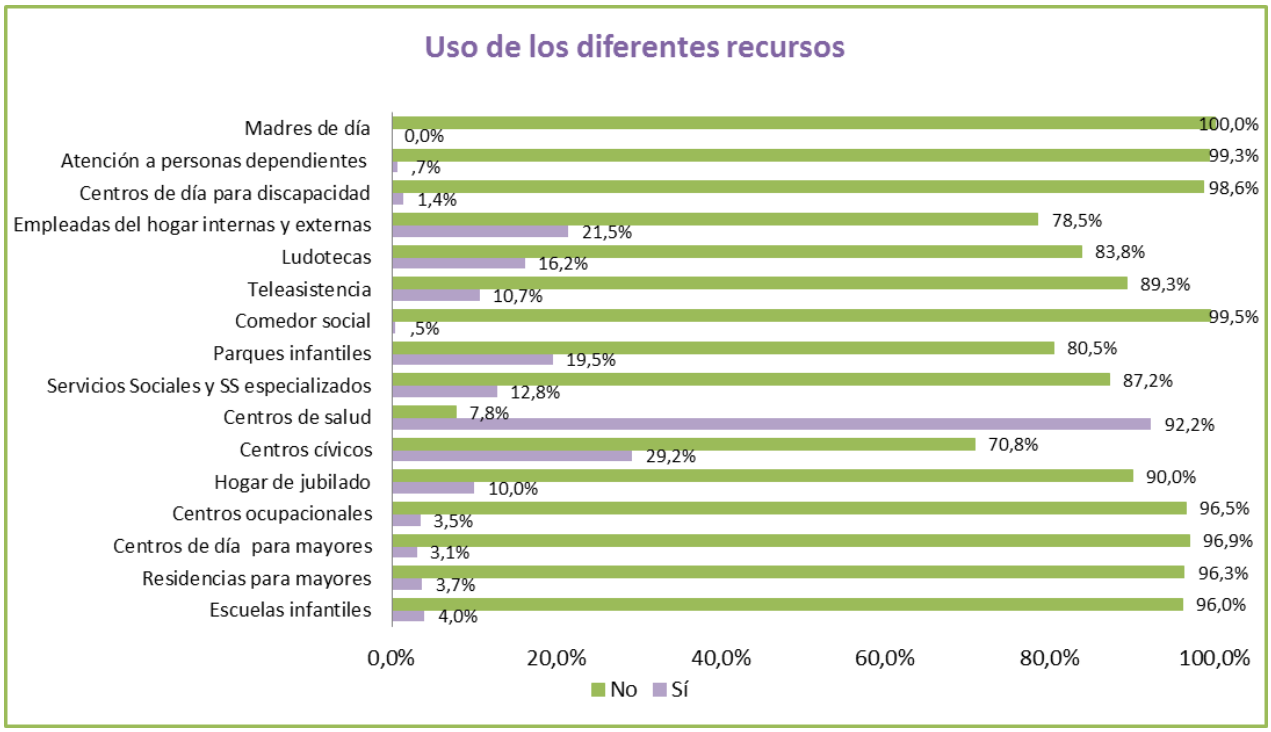

La valoración general de los recursos es buena, y solo se encuentra un dispositivo que haya sido considerado negativamente: aquellos recursos destinados a personas dependientes (aunque la dimensión de esta valoración hay que relativizarla, en la medida que solo responde a tres casos en total).

Aquellos recursos que no reciben ninguna valoración negativa son: escuelas infantiles, comedor social y centros de día para personas con discapacidad.

Gráfico 20

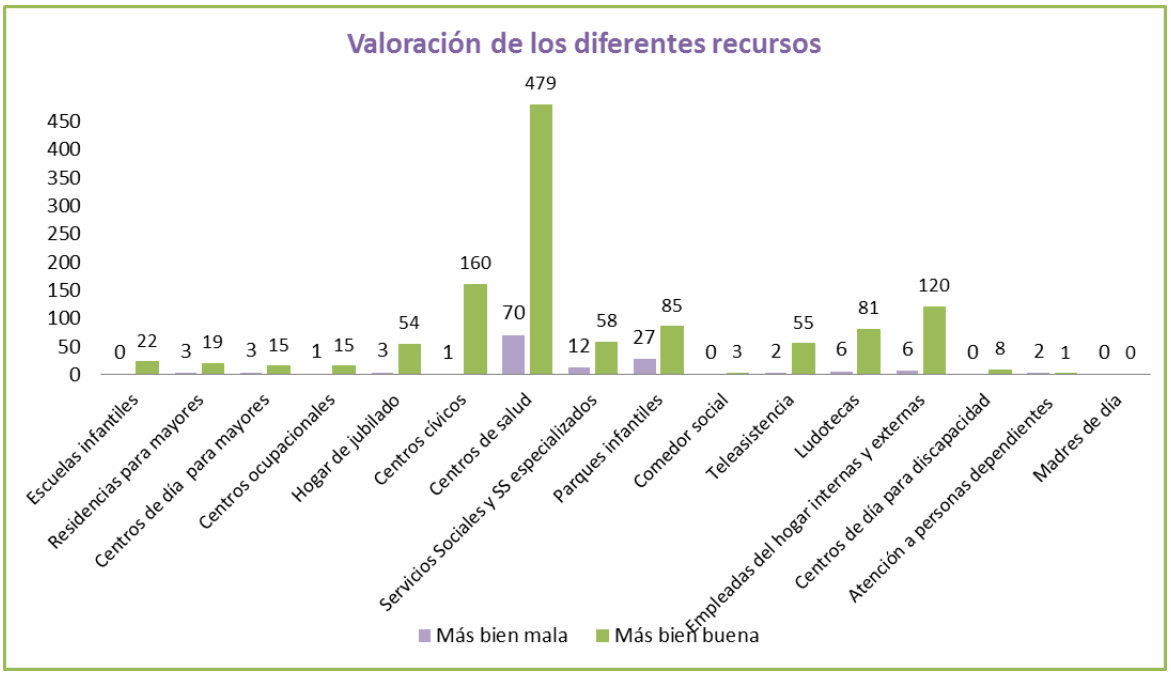

El conocimiento sobre los distintos recursos puede variar en algunos casos entre los diferentes barrios de Zaragoza. En concreto, estos son los siguientes dispositivos en los que se ha encontrado una distribución menos uniforme en términos de conocimiento de los distintos recursos:

- *Centros ocupacionales.*
- *Centros cívicos.*
- *Servicios sociales y SS especializados.*
- *Comedor social.*
- *Teleasistencia.*
- *Ludotecas, ociotecas, casas de la juventud y de tiempo libre.*
- *Centros de día para discapacidad.*
- *Recursos de atención a personas dependientes.*
- *Madres de día.*

A nivel de uso de los recursos, aunque las distribuciones no presentan grandes diferencias entre los diversos dispositivos, en la mayoría de los casos existen uno o dos barrios que se diferencian en cierta medida de la distribución general (Ver anexo).

Este mismo ejercicio se ha realizado para el caso de la valoración de los dispositivos pero, dado que en estos dos últimos puntos solo contestaban las personas que lo conocían, el número de

respuesta por barrio es demasiado pequeña como para valorar la tendencia de los datos.

Por otro lado, si observamos la distancias que existen entre los distintos recursos y diferentes grupos sociales, se observa que en aquellos recursos en los que sí existen diferencias significativas entre los dos sexos, las mujeres tienden a conocer más los recursos vinculados como el cuidado de las personas mayores[12] *o aquellos recursos vinculados directamente con el hogar como la teleasistencia. Aun así, es cierto que no existen diferencias entre ambos sexos a la hora de conocer madres de días o empleadas del hogar. Este hecho puede ser explicado porque el primer caso es ampliamente conocido por toda la población, y el segundo al revés, no ha llegado a segmentos grandes de la población, por lo que variables como el sexo u otras variables independientes no discriminan a este respecto.*

En función del sexo

En cambio, los hombres tienen un mayor conocimiento de algunos recursos vinculados con la realización de cuidados específicos (centros de día para discapacidad, centros de atención a personas dependientes, servicios sociales especializados, centros ocupacionales), o de espacios vinculados con el ocio (ociotecas, ludotecas, etc.). En definitiva, el conocimiento de recursos de los hombres está más vinculado con espacios ajenos al hogar.

Gráfico 21

12 *Esta disposición en parte puede ser explicada por el hecho de existe un porcentaje mayor de personas mayores entre las mujeres.*

Pero, ¿cómo se concretan estos conocimientos de la red de recursos de la ciudad en las prácticas cotidianas de utilización de los mismos? Las mayores diferencias entre mujeres y hombres se vertebran precisamente en torno al eje hogar-espacio externo: las mujeres son las que más utilizan recursos vinculados a la primera dimensión (teleasistencia y empleadas del hogar), y los hombres los que hacen un mayor uso de espacios externos vinculados al ocio.

En el siguiente gráfico se han reflejado estos recursos que recogen unas mayores diferencias de uso en base a la variable sexo.

Gráfico 22

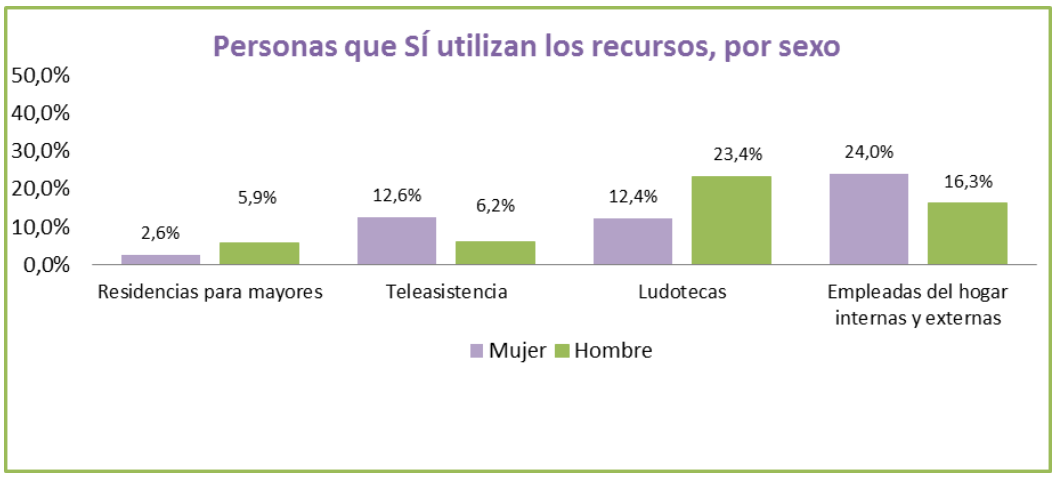

En función del rol en el hogar

Si se tiene en cuenta quién es la persona que asume en mayor medida el rol de cuidadora en el hogar, cabe señalar que son estas personas las que tienen mayor conocimiento de casi todos los recursos que las personas que no tienen este rol, aunque en algunos casos esas diferencias no son estadísticamente significativas.

Gráfico 23

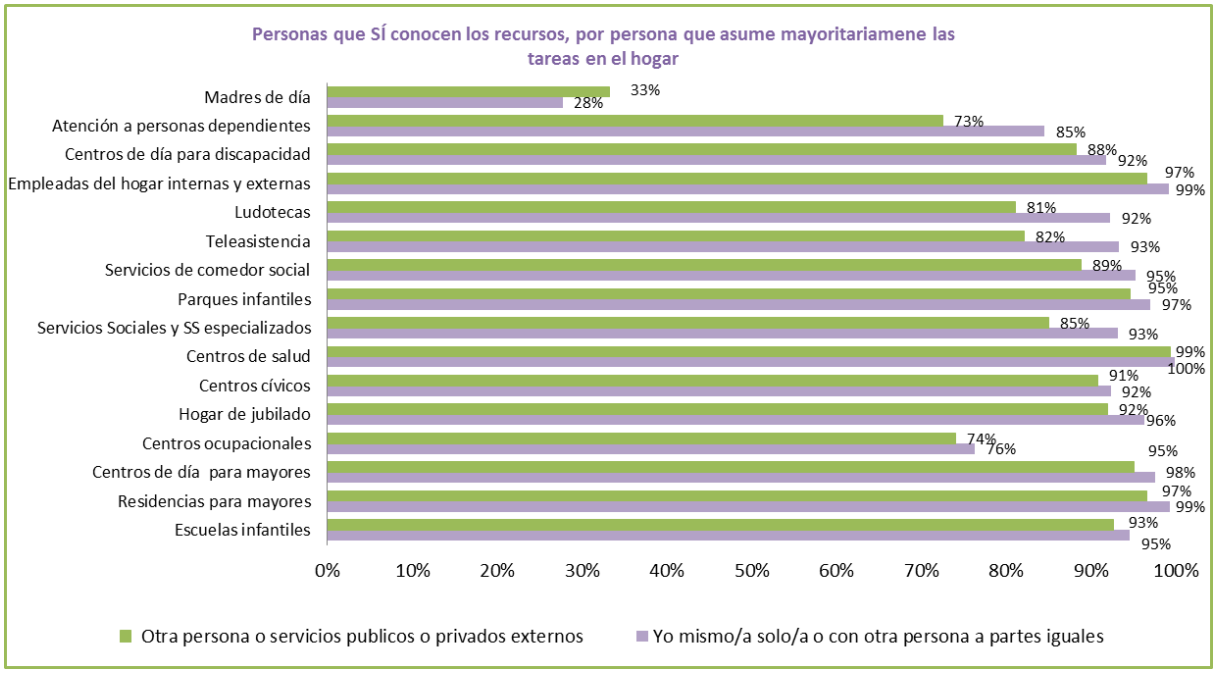

En función de la edad

De forma general, y en base a los diferentes grupos etarios, el uso de los recursos está directamente vinculado con los propios procesos lógicos de socialización vinculados a la edad. Por ejemplo, el hogar del jubilado es más utilizado por el grupo de personas mayores.

En función de la clase social

Existe una tendencia, que aunque no se cumpla en todos los tipos de recursos sí parece ser recurrente, en la que las personas con mayores dificultades económicas tienden a realizar un mayor aprovechamiento de los recursos.

Un dato llamativo es que esta tendencia no se cumpla para el caso de las escuelas infantiles.

En función de la situación laboral

En este punto, solo resulta llamativo el hecho de que las personas que en apariencia tienen mayor disponibilidad de tiempo (personas desempleadas o jubiladas) acudan menos a los recursos vinculados con el ocio que las personas que están trabajando o estudiando. Aunque no hay muchos casos para confirmar esta tendencia con un respaldo estadístico fuerte, podría estar vinculada con los planteamientos de Pierre Bourdieu (1979) en la medida que los diferentes grupos sociales configuran y significan de manera diferencial su disposición al ocio y cultura.

No se han encontrados cuestiones llamativas al analizar los datos teniendo en cuenta la nacionalidad.

En los grupos, cuando se aborda la cuestión de qué recursos concretos se están utilizando y sobre cuál es la valoración de los mismos, las mujeres valoran positivamente los talleres de ocio puestos a su disposición, acompañados de un servicio de ludoteca. Aunque no se especifica, estos talleres podrían formar parte del Programa Respiro de cuidados para personas cuidadoras. También se valoran bien las ludotecas en sí. Estos recursos atienden a niñas y niños de 3 a 6 años y los centros de tiempo libre a niñas y niños de 6 a 14. Unas y otros prestan sus servicios fuera del horario escolar.

Aunque las competencias en el tema de la dependencia son del gobierno de Aragón, el Ayuntamiento de Zaragoza colabora para la realización de los planes de atención individualizada. Dentro de estos planes se contemplan las necesidades de la persona cuidadora ya que la cuidadora de una persona dependiente lleva una sobrecarga que, si no se cuida, puede dar lugar a otro problema. El gobierno de Aragón dirige programas a estas personas en formato charla, espacios para la puesta en común de experiencias de las personas cuidadoras, etc.

A su vez hay, a través de la Comunidad Autónoma de Aragón, un programa para el cuidado de personas mayores, por el que la cuidadora de una persona dependiente, en tanto que no ha sido concedida la ayuda a la dependencia, tiene derecho durante un tiempo a este programa. En algunos casos es un programa de vacaciones en el que se lleva a la persona dependiente a una residencia para que el cuidador/a pueda descansar un poco.

> *-M9: Lo único que a mí sí que me han ayudado es para liberarme un poco la tensión, ahí sí. Pues puedes salir a un taller y te ponen un espacio infantil donde te cuidan a la niña, y mientras tú haces yoga, haces grupo de terapia, equis, es en lo único. (GM- L 1233-1235)*

Por parte de los hombres, se destacan programas de iniciativa privada que tratan de fortalecer las redes vecinales, teniendo como modelo las relaciones de las mujeres con el entorno.

> *- H7: En el... Yo he estado en Las Fuentes, en el barrio de las fuentes trabajaba en* **un proyecto que se llamaba "Buenas vecinas". Esto como casi siempre las mujeres nos sacan muchísima ventaja.** *Y es eh... crear redes... que la gente se relacione para que se ayude entre ellos. No es una familia, pero crear un algo, un vínculo. (GH L 1522-1525)*

8 | Zaragoza como ciudad cuidadora

Análisis de líneas estratégicas para atender los cuidados y la demanda

Para favorecer una ciudad cuidadora es necesario atender a las necesidades que expresan las personas que necesitan cuidados. Preferimos evitar el término "dependiente" y generalizar el de "vulnerable" pues una persona que necesita cuidados no es necesariamente dependiente. El uso del lenguaje puede ayudar a reforzar la idea de que todas las personas somos interdependientes.

En el análisis de las estrategias que permitan hacer de Zaragoza una ciudad cuidadora, existe una confluencia entre la postura expresada por la técnica de Servicios Sociales, y las personas dependientes entrevistadas, y es que éstas deberían seguir viviendo en su entorno familiar, en el barrio en el que han vivido toda su vida, rodeados de sus amistades, con los servicios que precisen: servicios de ayuda a domicilio, teleasistencia, cuidados al cónyuge en domicilio en el caso de las personas mayores.

El incremento de los **servicios a domicilio**, *incluso la comida, favorece que las personas conserven su autonomía y su entorno afectivo y social. Esta es una línea prioritaria a desarrollar en la atención a la dependencia. Existe la salvedad de las personas que precisen atención 24 horas al día. Para eso existen prestaciones sociales domiciliarias (ayuda a domicilio y teleasistencia). En este momento no se llega a cubrir la demanda de estas prestaciones por falta de presupuesto. Estos servicios salen a concurso y se adjudican; los prestan, por tanto, entidades privadas. El Ayuntamiento valora la demanda pero las empresas auxiliares son las que van a domicilio a prestar los servicios. En este momento hay más de 4.000 casos atendidos en una ciudad de más de 600.000 habitantes. Por poner un ejemplo, en el barrio de Delicias por 600 0 700 personas atendidas hay más de 1.000 en lista de espera.*

En el tema de los **menores dependientes**, *el Ayuntamiento tiene un servicio también de prestaciones domiciliarias, reservado a aquellas circunstancias especiales entre las que destacan las familias monomarentales. Se prestan servicios de cuidados durante determinados días y horas que se establecen en la normativa municipal en el caso de que la persona adulta tenga que ir a un curso, al trabajo o a alguna actividad en beneficio de su promoción. En este caso, no suele haber lista de espera ya que, si son menores, también existe una ayuda económica de emergencia para guardería, etc. También existe un servicio de apoyo familiar con cuidadores, para afrontar determinadas problemáticas que puedan surgir en relación al menor.*

En cuanto a las campañas que harían falta, se encuentran las de sensibilizar a la ciudadanía sobre el reparto de tareas y el apoyo a las personas que cuidan de sus madres y padres. Con la Ley de Dependencia, el contacto con hijas e hijos es necesario y no se han encontrado muchos casos de ancianas o ancianos en desamparo.

Zaragoza, en general, está bien valorada como ciudad pero, para considerarla como ciudad cuidadora, harían falta **mejoras** *a distintos niveles. Uno de ellos, es* **la adaptación de los horarios de servicios** *(bancos, centros médicos especializados, guarderías)* **a los horarios de trabajo**. *En opinión de las mujeres esto facilitaría su conciliación. Sin embargo, esto choca con otras propuestas recogidas en esta misma investigación, como la realizada por el grupo de discusión de hombres, en el que la propuesta va dirigida a racionalizar los horarios de trabajo y no flexibilizarlos, de cara a poder atender los cuidados. En ambos casos, las medidas van dirigidas a hacer compatibles los horarios laborales con los horarios de los recursos y centros de atención (escuelas, centros médicos, etc.). Pero cada uno de ellos dirige la medida hacia un lugar diferente. En el primer caso, hacia la ampliación de horarios de recursos públicos, en el segundo, hacia la racionalización de los horarios en empresas. En esta segunda línea, se está tratando de implantar en este momento en Zaragoza la jornada continua en las escuelas públicas. Esto agudiza la distancia entre los horarios escolares y los horarios laborales de madres y padres. Esta creciente desincronización habrá que abordarla con intervenciones específicas como servicios asequibles y de calidad, prestaciones económicas, etc., ya que, por el momento, abre una brecha aun mayor entre los horarios de las empresas y los de los centros públicos.*

> *-M1: Yo en mi caso, bien, pero veo, que a lo mejor suena muy típico, pero veo que siempre hay cosas que se pueden mejorar: tema de guarderías, o sea,* **yo tengo que trabajar de lunes a sábado y la guardería solo trabaja de lunes a viernes**, *anda, ¿y por qué? Si yo voy fija de mañana, ¿por qué no puedo ir más que los jueves por la tarde al banco? O todos o ninguno. (GM- L 1104-1108)*
>
> *- M6: Los bancos y muchos sitios estatales, ¿eh? (GM- L 1205-1209))*
>
> *- M2: Y las cajas… (GM- L 1211)*
>
> *- M5: Y las cajas… Hay sitios donde funcionan todo el día. (GM- L 1212)*
>
> *- M2: Y los médicos, por ejemplo, los médicos sólo son por la mañana. (GM- L 1213)*
>
> *-M2: Que hubiese* **instituciones con gente para cuidar a los niños, hasta las ocho u ocho y media en que vinieran los padres**, *trabajo para personas y centros, que los hay, que a mí me consta que los hay en el centro, para muchísima gente,* **y todos los que tenéis o sois madres solteras o circunstancias de la vida, poder dejar a los niños con tranquilidad y luego recogerlos**… *(GM- L 1326-1330)*

También se cuestionan los **horarios laborales**, *proponiendo horarios adaptados a sus necesidades o mejoras en cuanto a la posibilidad de jornadas intensivas, etc., que también mejorarían la conciliación.*

> *- H7: El tema del trabajo es una mierda, hablando pronto y mal, ya sé que esto no… esto, pero condiciona mucho.*
>
> *-M7: Encima,* **tomas esto y lo tragas porque quieres trabajar, quieres que no te quiten esto para que tus hijos puedan comer. Son cosas que te hacen cargar mucho, entonces, no vas a hacer muy bien tu trabajo por más que te guste y tampoco vas a poder educar a tus hijos. Que estos**

hijos, que yo puedo ser extranjera, pero estos hijos no son extranjeros, son de aquí y el día de mañana pueden ser alguien aquí que pueden servir a este país, porque no van a poder servir a mi país. Pero si no les tratan muy bien, yo perderé como madre, pero el Estado de España también va a perder... *personas pequeñas, porque España tiene más personas mayores que personas jóvenes. (GM- L 1265-1274)*

Para hacer de Zaragoza una ciudad más cuidadora, es necesario intervenir urbanísticamente. En cuanto a la ***accesibilidad****, es necesario el diseño y la rehabilitación de puntos que hacen a la ciudad inaccesible. Tanto en la calle (falta de rampas para sillas) como en las casas (falta de ascensores en muchas viviendas).*

También se incorporan propuestas de espacios de encuentro vecinales, y de criterios de sostenibilidad ecológica. Señalan la ***movilidad*** *como uno de los aspectos sobre los que Ayuntamiento tiene competencias y podría realizar esfuerzos para mejorar la habitabilidad de la ciudad haciéndola más amable.*

-M6: Yo es que diría hasta cosas físicas que hacen faltan en la ciudad de Zaragoza, ¿eh? A ver, ***todos podemos caer un día en una silla de ruedas, entonces: ascensores, las ayudas para muchas casas y ascensores; el intercambio, que decías tú, de vivienda con ascensores o con medios para que una persona no se tenga que quedar claudicada en casa porque no puede subir o bajar una escalera; accesibilidad a muchos sitios, porque, vamos, llegas al Miguel Servet y tienes una accesibilidad para la cafetería..., es una cosa tan tonta pero tan básica como que un cuidador que está cuidando a alguien en el hospital, es una señora mayor que está cuidando a su marido y tiene que bajarse una tira de escaleras para llegar a tomarse un café*** *con leche una mañana. Pues como eso..., y yo lo tengo muy cercano. (GM- L 1351-1361).*

- H3: Pues una ciudad que fuera más ecológica. Donde se pudiera ir en bicicleta sin tener que ponerte careta... [...] ***Una ciudad más respetuosa donde hubiera pues unas zonas y unos barrios donde se pudiera convivir y que hubiera un espacio público, ganar en espacio público a la ciudad****. Luchar contra el coche creo que es evidente. (GH L 1232-1240)*

- H6: ... y estoy. Entonces, si que se ha ganado, por ejemplo, los trasbordos de... el asunto del trasbordo se ha ganado muchísimo...

- H1: ...Si. (Titubea) Eso es una triunfada. Eso sí... (GH L 1252-1254)

- H8: Yo lo que pediría sería ***una ciudad sin aceras y sin bordillos que tener que cerrar, todo a plano único.*** *Que no tengamos que estar rebajando...*

- H6: ...Plataforma única. (GH L 1291-1293)

- H8: El cercanías está muy bien pero para pasar de un lado a otro de la vía ***hay dos ascensores estupendos porque no hicieron una rampa ni nada. Entonces en cualquier momento se estropea uno de los ascensores. No te avisan porque para qué.*** *Y entonces te tienes que esperar al siguiente tren que pase, que puede ser a la media hora o a hora, subirte, irte hasta el siguiente pueblo que si que tiene capacidad, pasas de lado, pasas al siguiente tren, para poder alcanzar tu destino. Es muy divertido. (GH L 1337-1342)*

- H5: Una competencia que si que tendría ***el Ayuntamiento en materia de movilidad...***

- H3: Hemos diseñado una ciudad con un cinturón segundo, un tercero, un tal... de manera que no es necesario entrar por el centro. ***Si tú obstaculizas al vehículo privao, la gente del vehículo privao no es estúpida.*** *Va a decir "ostia, yo no me voy a bajar desde Valdespartera al centro de*

Zaragoza si no voy a poder aparcar". Si facilito ponerte parkings a tope pues igual si que dices: "ah, pues me bajo". (GH L 1409- 1450)

Y de nuevo, se propone la simplificación de los trámites burocráticos en la solicitud de ayudas y en las gestiones.

-M6: Otra cosica: si facilita la burocracia..., está claro. (GM- L 1376)

-M5: Sí, yo pienso que he encontrado **falta de puntos de información, reducción de la burocracia en trámites y** *luego, que esto ya es...,* **que las instituciones intervengan más y deleguen menos en empresas de este tipo donde abusan.** *Donde se abusa es en las empresas intermediarias, porque la conciliación, las instituciones más o menos yo la encuentro aceptable, que depende de cómo se aplique subjetivamente, pero en la ley está..., yo encuentro que está bastante bien, pero en las empresas por ahí privadas es un abuso, vamos. Lo que contaba ella, esas empresas están haciendo negocio... (GM- L 1383-1389).*

Pero, para el cuidado social, parece haber un acuerdo casi unánime en que una sociedad fuerte es la que sujeta los puntos más débiles. En este sentido, madres solteras o hijas e hijos con necesidades especiales merecen la máxima atención.

-M9: Y luego yo, por ejemplo, para lo que a mí me concierne, igual que hay un carné de familia numerosa, ¿por qué no uno de familia monoparental, por qué no? Si es que, si es que es de cajón. GM- 1410-1412)

Y también, por último, **se cuestiona a la familia como unidad básica de cuidado**, *rompiendo así la lógica de la obligación y dando opción a elegir. Para ello sería necesario que no solo existieran los recursos necesarios, sino que hubiera un cambio en la legislación.*

-M3: Yo, por ejemplo, en el caso de las familias, bueno, desde mi punto de vista, hay que hacer..., **se tiene que hacer una legislación o algo que, por ejemplo, en el caso nuestro, él no quiere participar, o sea, hablo de mi cuñado...(...) Pues que tampoco participe en lo poquito o mucho que pueda dejar su padre o su madre;** *... (hablan muchas a la vez). (GM-L 1448-1459)*

5. CONCLUSIONES

Para construir sociedades corresponsables hace falta construir ciudades cooperativas

Transformar sociedades que entienden la conciliación y la corresponsabilidad como un asunto de mujeres hacia otras que entienden la corresponsabilidad como un asunto social de primer orden, en el que se basa nuestro bienestar, es realizar un viraje de 180 grados hacia otro modelo.

Si nuestro sistema de producción se basa en la competitividad y en el ideal de individualidad, esto permea en las relaciones micro, señalando una vez más el continuum que existe entre lo político y lo personal, y viceversa. Las familias son reproducciones a pequeña escala de los valores que emanan de los ámbitos social, educativo, económico y político. No se puede esperar un cambio a pequeña escala sin un cambio de estructura que lo soporte y lo haga resistente.

Si queremos favorecer un sistema de reparto justo de tareas y responsabilidades sociales, en cuyo centro se encuentre la dignidad y la diversidad de la vida, **es necesario implantar otro modelo***, en todas las escalas, que señale una realidad incuestionable: por un lado, que los seres humanos son vulnerables e interdependientes por naturaleza, y por otro, que las sociedades cuyos miembros cooperan entre sí para responder a sus necesidades son sociedades más fuertes y más justas. Y también más felices. Esto supone un cambio de cultura muy profundo en el que tienen que estar implicados todos los agentes sociales dispuestos a sumar voluntades. En este nuevo sistema, las empresas han de tomar el testigo, favoreciendo horarios que permitan a las personas atender la vida. También las instituciones han de desarrollar planes que favorezcan la autonomía y la individualización de las respuestas. Por último, la plantificación urbanística cumple un papel de primer orden, ya que del diseño de las ciudades y de los espacios públicos dependen tanto la interacción humana como el acceso a los recursos.*

Para llevar a cabo este sistema cooperativo, que no oculta los conflictos dentro y fuera de nuestras casas, requiere comprender que cooperando, todas y todos sumamos. Esto en economía se conoce como "juego de suma positivo" y trata de sustituir al conocido como "juego de suma negativo" en el que, para que unos ganen, otras han de perder.

Lo personal

Factores de la socialización de género en el abordaje de los cuidados

Los condicionantes tanto laborales como socio culturales hacen que las mujeres sean quienes más asumen las tareas de cuidados y quienes más frecuentemente se acogen a medidas de conciliación en Zaragoza. En el ámbito individual y familiar de los cuidados, se plantearon en un estudio (en Royo, R., 2011[13]) cinco modelos sociales (ideales) frente a los cuidados. Estos modelos parten del análisis de familias con dobles ingresos, en las que es más fácil observar los cambios de tendencia que en otras familias con dependencia oculta de la mujer. El modelo de familia que aparece es el heterosexual, con hijos e hijas a su cargo:

1. *El* **clásico**: *en el que el reparto de tareas por sexo (división sexual del trabajo) se acepta como algo natural. La mujer, al dedicar más tiempo a las tareas reproductivas, dispone de menos tiempo para sí. En este modelo ningún miembro adulto de la familia concilia su vida familiar y personal, ya que las mujeres desatienden su vida personal mientras los hombres lo hacen en su vida familiar.*

2. *El* **transicional masculino**: *cuando se está cambiando de ese modelo tradicional a otro más corresponsable y es el varón quien lleva la iniciativa, anima a su pareja a que tenga más tiempo para ella y asume las tareas domésticas y de cuidados, de manera corresponsable.*

3. *El* **transicional femenino**: *en él es la mujer quien demanda tiempo para sí mientras el hombre justifica la desigualdad de alguna manera. Este modelo lleva al conflicto, ya que la mujer hará valer su tiempo propio en la medida en que el hombre asuma más tareas familiares.*

4. **Igualitario / corresponsable**: *es el modelo más deseable para las autoras, pues permite la conciliación corresponsable. Es un modelo en el que los dos miembros de la pareja trasgreden los roles asignados al género y se basa en el acuerdo.*

5. **Post-igualitario**: *en este modelo se producen repartos de tareas domésticas y familiares casi simétricos. Comparte con el primer modelo el hecho de que en él ni el hombre ni la mujer concilian su vida personal y familiar, ya que los miembros de la pareja se vuelcan en su desarrollo profesional y recurren a ayuda externa (remunerada o familiar) para*

13 *Otras autoras como Sara Velasco (2009) hacen referencia a este modelo, aplicado a la salud y el género.*

atender las necesidades de cuidados. En este caso, la familia y la vida personal se ven mermadas, en ambos casos.

A través de las encuestas y en los grupos de discusión se observa un peso muy fuerte del modelo clásico en Zaragoza, con algunos casos de parejas más jóvenes, urbanas y con una perspectiva crítica (que participan en movimientos sociales o están en contacto con ellos) que apuntan hacia un modelo transicional, muchas veces femenino pero también masculino. El elemento que hay que remover para apuntar a un modelo más corresponsable es, en primer lugar, la posición de los hombres en el reparto de tareas familiar. Para ello sería necesario provocar cierta "incomodidad social" frente a los roles tradicionalmente asignados, de manera que empiecen a verse como deficientes los repartos de tareas que antes se veían como suficientes.

Algunas de las conclusiones extraídas del análisis de datos y que nos llevan a relacionar el reparto de tareas surgido de las entrevistas y encuestas con el **modelo clásico** son:

- ***La lógica de la inmolación frente a la lógica de la autosuficiencia*** *(Pérez Orozco, 2014) está presente en los relatos de mujeres y hombres. En las mujeres aparece nítidamente definido como asumen como propio el cuidado de las personas y el hogar, les cuesta delegar y, si lo hacen, prefieren que sea en otras mujeres. En los hombres no hay una mirada hacia el interior de sus hogares ni una renuncia a sus propios espacios. Para transformar los roles es necesario que las mujeres inhiban su capacidad de organización doméstica (que se traduce en muchos casos en "aprender a delegar") y que los hombres desarrollen sus capacidades de cuidados y asuman su responsabilidad, aunque vaya en detrimento de sus espacios propios. No aparece, en uno ni en otro caso, el reconocimiento del conflicto en el reparto de tareas.*

- *Otro exponente más en la naturalización de la división sexual del trabajo lo encontramos en la* **discusión sobre corresponsabilidad**, *en la que las mujeres ponen el foco de atención en los cambios internos, de redistribución familiar de tareas, mientras los hombres ponen el foco en los cambios públicos, sobre todo dirigidos a las instituciones (no tanto a las empresas). El dominio de lo privado y lo público por parte de mujeres y hombres, respectivamente y a pesar de que ellas trabajen de forma remunerada fuera de los hogares, da una idea de la identificación de unas y otros con determinados espacios y tareas.*

- *En los grupos de discusión, en el caso de las mujeres, se ve claramente presente que tienen interiorizado el* **"deber de cuidar"** *de otras personas pero no así el* **"derecho a no cuidar" y "a ser cuidadas"**. *Se hacen constantes referencias una naturalización de las familias hacia ellas como principales responsables de los cuidados, que no va acompañada de muestras de reconocimiento explícito. Esto produce en ellas una sensación de desorientación (¿lo estaré haciendo bien?), y de sobrecarga (cuido porque me toca pero no disfruto y estoy enfadada). En las situaciones en que esto se ve agravado es en aquellas en las que el cuidado es algo impuesto y no elegido, que suelen ir acompañadas de falta de recursos económicos y escasos recursos públicos, lo que produce una sensación constante de que "todo cuesta".*

- *Como mecanismo de control interiorizado o "**cautiverio de las mujeres**" está muy presente **la culpabilidad** cuando no hacen lo que se espera de ellas. Este mecanismo enlaza directamente con otro: la necesidad de reconocimiento de los demás para alcanzar su propio reconocimiento.*

- *Esta imposición que las mujeres han interiorizado, sumada a la falta de ayudas a la dependencia, ha producido en las mujeres lo que Lourdes Benería denomina **"privatización de la existencia"**. Ante la inhibición del Estado de ofrecer los recursos necesarios para el cuidado de la vida, recae en las mujeres, especialmente en las de bajos recursos, un aumento de los trabajos realizados en el hogar, sobre los que se mantiene, en época de crisis, el bienestar de las sociedades.*

- *En los hombres se reconoce más abiertamente la **ambivalencia de sentimientos ante los cuidados**, lo que expresa una ausencia de culpabilidad por su parte y una mayor protección hacia su tiempo y espacio propios.*

- *La **"resistencia a verse vulnerables"**, expresada por muchos de los hombres, dificulta los procesos de interdependencia y reciprocidad. Este obstáculo se encuentra, en origen, en la asunción de un mandato de género que identifica que percibirse como vulnerable es "dejar de ser hombre". Por otra, su efecto es que la negación de necesidad propia de cuidados implica la dificultad de sentir el deber de "dar", "corresponder" y "devolver" esos cuidados.*

- ***La consanguinidad y "el deber de cuidar"** que va unido a ella está muy presente en el grupo. El papel de la familia y la obligación unida al vínculo es un valor que apenas se cuestiona, ya sea este vínculo parental, fraternal o de segundo grado. Sin embargo, existe cierto anhelo de que los agentes encargados de los cuidados se diversifiquen, ampliando así la red de apoyo. Aquí podríamos hablar de vecindad, de Estado e instituciones, pero también de más personas en las familias capaces de ocuparse de los miembros más débiles.*

- *¿Qué es lo que puede **favorecer en los hombres el sentimiento hacia los cuidados como algo identitario**? La intervención en colegios y centros educativos es fundamental para difundir modelos y referentes de hombres cuidadores e incidir en la coeducación como un aspecto fundamental para evitar tanto la división sexual del trabajo como la violencia de género. También lo son las campañas efectivas, señala Carmen Magallón, académica feminista, en las que sean sus propios referentes (futbolistas, actores, etc.) quienes transmitan el mensaje a los propios hombres. Una idea para esta campaña es "Por amor, tienes que renunciar a tus privilegios" y también "Mostrar nuestra vulnerabilidad nos hace fuertes. Somos seres vulnerables e interdependientes"*

- *Los **recursos** que podrían resultar de más utilidad para atender a los grupos vulnerables (**señalando con especial énfasis a las madres solteras y familias con personas dependientes o miembros con diversidad funcional**) en lo referente a su cuidado, no son conocidos lo suficiente por las mismas o están infrautilizados (¿Desconocimiento? ¿Posibles obstáculos informales?). También reivindican el "carnet para madres solteras", igual que existe uno para familias numerosas, ya que diversos estudios señalan el riesgo*

caer en la pobreza crónica y en la exclusión social por parte de los hogares compuestos por una cabeza de familia mujer.

- **Cuidados para cuidadoras/es sí, pero con perspectiva feminista**. *Es importante que los grupos de autoapoyo y autoayuda no sean exclusivamente grupos terapéuticos donde descargar la angustia y el cansancio, sino grupos de análisis y de reflexión crítica sobre los modelos impuestos. Esto va a permitir que las mujeres busquen su propio reconocimiento, su propio espacio y* **consigan superar la culpa y el mandato social de cuidados que tanto se relata en ellas.**

- *En el caso de las mujeres que trabajan fuera de casa hay más sensación de ser "sujeto de derechos", acompañada de la exigencia de tiempo para una misma.* **La conciliación**, *como reflejan muchas de las conclusiones extraídas del estudio,* **es un asunto de ciudadanía de las mujeres**. *El acceso al tiempo propio y el sentimiento de ser sujeto de derechos va unido, indefectiblemente, a un mejor reparto de tareas domésticas y de cuidados. Pero no basta con hacerlas, como señala Carmen Magallón, sino que hay que aprender a hacerlas como algo identitario.*

- *La correcta definición de lo que el término "***corresponsabilidad***" significa, por parte de los varones,* **no va acompañada de una mejor puesta en práctica** *de la misma. La ecuación incorporación masiva de las mujeres al trabajo remunerado igual a mayor reparto de tareas no se cumple. Para justificar este hecho, se recurre a explicaciones como la brecha salarial, según la cual a las mujeres les "cuesta menos" reducir jornada que a los hombres, obviando en este cálculo que las mujeres, en caso de separarse, se quedan en una situación de dependencia y de vulnerabilidad.*

Lo colectivo / comunitario

El diseño de las ciudades ayuda a cooperar y a compartir. Es por lo tanto importante tener en cuenta la creación de ***espacios públicos de ocio y cuidado****. Esto ha sido señalado por muchas personas en el estudio.*

- *Se solicitan espacios nuevos de intercambio generacional (abuelas/os, niñas/os) que no sean privados (cafeterías, lugares de ocio) para favorecer la interacción entre distintas generaciones en torno a los cuidados. Carmen Magallón habla del caso de las Bier Garden de Alemania, jardines para niñas y niños donde las personas mayores se toman unas cervezas estupendas. Es necesario conjugar el ocio de unas personas y otras para favorecer un intercambio basado en el bienestar.*

- *Existe el anhelo del papel de la comunidad como agente cuidador y conciliador. Unido a esto, se valora muy positivamente el papel de la vecindad y de los pares, cuando existe, como una parte importante del bienestar en la crianza y en la atención a personas mayores.*

- *La implantación de un modo de producción y de mercado capitalista concibe a la familia, cada vez más, como una propiedad privada y al ser humano como alguien individualista y autosuficiente. Este hecho tiene muchas consecuencias, entre las que Carmen Magallón destaca que concebir a la familia como propiedad privada dificulta el papel de la sociedad educadora, cohibiendo la participación de las personas en la educación de niñas y niños y asignando este papel, en exclusiva, a la escuela y a la familia directa. "Para educar a una niña/o hace falta una tribu". Es necesario favorecer una conciencia de que, como sociedad, tenemos el derecho de educar al resto de miembros, pero el deber de cuidarles. Ambos van unidos.*

- *Es necesario recuperar modelos de cooperación social frente a los modelos de competitividad. Esto no es de dominio exclusivo de las personas, unidas en comunidad, sino que también debería verse refrendado por las empresas, en su modo de organización, en los modelos pedagógicos de los centros educativos o en las instituciones públicas.*

- *Es necesario debatir y redefinir la "idea social del amor": qué personas entran dentro de esta definición, quiénes se quedan fuera. Nos resulta evidente que en los grupos de discusión se ha cuestionado el vínculo entre "familia" como núcleo básico de los vínculos amorosos, y se ha puesto de manifiesto el papel importante de la vecindad, de la comunidad. En este sentido, se podría realizar una campaña a favor de los "buenos tratos" en la que se visibilizara la interdependencia de todos los agentes sociales.*

También serían necesarios talleres donde se visibilice la existencia de conflictos dentro de las familias de cara a naturalizar que en las familias existen relaciones de poder y es necesario aprender a negociar y llegar a acuerdos.

- *De cara a mejorar la convivencia social y la intercooperación, debería contemplarse la línea intercultural como transversal a cualquier medida. Hemos detectado ciertos comentarios xenófobos en algunas entrevistas y grupos. Para responder a ellos, son necesarias medidas transversales pero también otras específicas, como planes de convivencia donde las distintas culturas se conozcan entre sí y desaparezcan estereotipos tales como que "todas las ayudas son para las personas inmigrantes".*

Las empresas

La falta de tiempo y la incompatibilidad con horarios laborales, se constituyen como los dos principales problemas a la conciliación en los resultados de la encuesta. No obstante, en los grupos, las medidas que se solicitan a las empresas, como hemos visto a lo largo del informe, son escasas y, en ocasiones, contradictorias. Escasas, ya que parece comúnmente asumido que las empresas no son muy permeables a facilitar la conciliación y los cuidados. Esta idea está en parte justificada por el hecho de que en España solo las empresas de más de 250 trabajadoras y trabajadores están obligadas a contar con Planes de Igualdad. Contradictorias porque hay dos vertientes diferenciadas: las que exigen a las empresas que racionalicen sus horarios (mayoritariamente compuesta por hombres) y quienes solicitan a los recursos públicos que extiendan sus horarios, para hacerlos compatibles con los de las empresas. En común ambas corrientes tratan de **acercar los horarios laborales a los de los recursos que atienden los cuidados**.

- *Las empresas públicas tienen un deber ejemplarizante. Por ello, el Gobierno de Aragón ha puesto en marcha el Plan Concilia dentro de los Ayuntamientos. Para que las medidas que contempla fueran asumidas por empresas privadas, sería necesario darlas a conocer a través de un plan de comunicación, sumado a algún incentivo o distintivo para destacar a aquellas empresas que lo cumplen.*

- *A demanda de las propias personas encuestadas, algunas de las mejoras que se proponen en las empresas privadas es que contemplen medidas especiales para las personas que se encargan del cuidado de personas dependientes. Estas se podrían resumir en flexibilidad de horarios y posibilidad de jornadas intensivas.*

- *Son varios los relatos recogidos en este estudio que manifiestan que, a pesar de que la Ley de Conciliación reconoce la adaptación de los horarios o los días de baja paterna por nacimiento, estos han sido negados u obstaculizados por sus empresas. Los cambios dirigidos a las empresas están más alejados que los cambios en el resto de agentes sociales del imaginario social (lo que hombres y mujeres consideran posible).*

- *Agudizado por la crisis económica, el sector del empleo está más marcado y circunscrito a las necesidades básicas (posibilidad de generar ingresos) que a los intereses estratégicos (generar bienestar, facilitar conciliación).*

- ***El tercer sector juega o puede jugar un papel muy importante en la prestación de servicios** de ayuda a domicilio. También en el papel educador **y en el cambio de cultura que las empresas necesitan para facilitar el bienestar de las personas** que las integran. Las empresas del tercer sector se rigen por una serie de principios muy influidos por los feminismos, que contemplan el bienestar y la conciliación, así como la cooperación, en el centro de su actividad productiva.*

El sector público / las instituciones

*Las demandas al sector público van dirigidas a responder con los recursos adecuados a las necesidades de la población. **Recursos públicos y de calidad.** En términos generales, el hecho de que las personas con mayores dificultades económicas accedan más a los recursos, es de gran relevancia social en la medida que la disponibilidad de los mismos se configura como un elemento importante de redestribución social y de freno de procesos de exclusión social.*

Por una parte, hay una gran demanda de servicios de atención a personas mayores. La población de Zaragoza es una población envejecida y los recursos existentes no atienden la demanda. En este sentido, de servicios a mayores, existe un amplio consenso de que puedan ser servicios a domicilio, que faciliten la autonomía y la permanencia en sus hogares de las personas mayores.

Por otro lado están los servicios dirigidos a la infancia, de 0 a 3 años. Aquí se demanda la creación de más escuelas infantiles públicas. Además, en lo referente a la atención a las y los menores, se demanda más énfasis en las medidas compensatorias dirigidas a familias monomarentales, quienes presentan un grado mayor de vulnerabilidad y de riesgo de exclusión, especialmente en mujeres inmigrantes.

*El debate en torno a los cuidados ha resultado fácil, por ser algo que forma parte de la vida de las personas. Algunas de las **conclusiones y propuestas** dirigidas al sector público en este debate son:*

- *Es necesaria una presencia de lo que ocurre en nuestras casas en el espacio público. Existe **necesidad de visibilizar políticamente que la corresponsabilidad es más que un***

"asunto de mujeres", *para problematizar la sobrecarga que muchas mujeres manifiestan, sobre todo en edad adulta. En este sentido, se podría llevar a cabo un gran debate sobre la definición del "buen vivir" en la ciudad, como se ha llevado a cabo en Ecuador y Bolivia, para que sean las propias personas quienes definan qué es el buen vivir.*

- *Ayudas municipales a las empresas corresponsables o visibilización de las mismas a través de certificados, premios, etc.*

- **Aplicación y actualización de la Ley de Dependencia**. *Se trata de una ley muy bien valorada por las personas que la han recibido. Mientras no se aplique, se va a seguir perpetuando el fenómeno de la "privatización de la existencia", es decir, que la parte que le corresponde al Estado de su deber de atender a las necesidades sociales se transfiera a los hogares, donde son las mujeres, por la lógica patriarcal, las principales responsables.*

- **Medidas PIINA**: *favorecer tanto en hombres como en mujeres, por igual, los permisos de paternidad y maternidad. Estas medidas, sin ser coercitivas pero siendo obligatorias para mujeres y hombres, favorecerían un paso hacia la igualdad real en la asunción de tareas y responsabilidades y evitarían también la discriminación laboral de las mujeres. En este sentido, no hay una normativa actualmente que empuje ni facilite en los hombres su deber de cuidar.*

- *En la Ley de contratos con la administración del Gobierno de Aragón se podrían incorporar cláusulas sociales, es decir, favorecer la contratación con empresas que concilien y que favorezcan la democracia interna y la cooperación. Es decir, que hayan traducido en realidades los valores que nuestra Constitución reconoce.*

- *Dotación de personal para la creación de PIAS (Plan Individualizado de Atención Social) que pudiera agilizar la asignación de ayudas. Cuando se apruebe la renta básica habrá que dotarla de personal también y existe una escasez de personal en Servicios Sociales que impide que estas ayudas se agilicen. Los centros municipales de Servicios Sociales o centros base están saturados. Delicias es un barrio de más de 200.000 habitantes para el que hay 10 o 12 trabajadoras/es sociales para atender todo tipo de demandas.*

- *Renta básica (está el anteproyecto de ley) como complemento para las personas que tienen recursos de la administración hasta una cuantía. Es necesario abrir el debate de si esta renta básica hay que dirigirla a las personas (en su mayoría mujeres) que se ocupan del trabajo de cuidados.*

- **Individualización de los cuidados**. *Para que el municipalismo favorezca la atención a los cuidados de manera más acertada es necesario acercarlos a las realidades diversas y no tratar de unificar con criterios únicos y excluyentes. En esta dirección, han surgido propuestas de mejorar y* **aumentar los servicios de ayuda a domicilio** *para personas con diversidad funcional, para madres solas, y también criterios flexibles a la hora de acceder a ayudas, vivienda pública, etc. En este sentido, queremos señalar que si paralelamente se desarrollara una conciencia más colectiva y comunitaria de los*

cuidados, atenderlos a domicilio sería más barato (por ejemplo, un servicio de comida en el que las propias vecinas y vecinos fueran quienes la repartieran).

- **El cuidado ha de ser incorporado a los cálculos económicos**, *tanto en los estados como en los municipios y provincias. Reflejar y cuantificar el trabajo de cuidados y el trabajo doméstico dentro de las cuentas públicas favorece su valoración y visibilización, lo que conllevaría un efecto en la auto-imagen de las mujeres y en un cambio de posición de las mismas. Esto ya se incorporó en la Comisión estadística de Naciones Unidas en 1993, a través de contemplar las llamadas "cuentas satélites", lo que ayudó a institucionalizar las aportaciones de las mujeres, gracias a la influencia de las economistas feministas.*

- *Debería haber un papel corrector de las instituciones en los modelos que se ofrecen en la televisión, en las series, sobre hombres y mujeres, que perpetúan roles machistas y confunden la comprensión de la violencia de género. Estas medidas están recogidas en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres pero están escasamente dotadas.*

- **Presencia de los feminismos en las políticas municipales**. *Carmen Magallón señala que, más allá de la lucha por el poder, en los partidos emergentes es necesaria una lucha por la hegemonía cultural y política que transforme los valores y las formas de hacer política. En este cambio juega un papel muy importante el modelo de política feminista, como modelo civilizatorio.*

- **Utilización de un lenguaje inclusivo y acorde a la nomenclatura legal** *en toda la documentación oficial y medios de difusión como la web municipal. A lo largo de estudio se ha detectado que varios lugares de la web se sigue utilizando el termino "discapacitados", cuando a partir de la aprobación de la Ley de Dependencia se comienza a usar el término "Diversidad Funcional".*

- *Conocer las medidas que se han llevado a cabo en otros países, como Uruguay, donde se cuenta con un Plan Nacional de Cuidados (2016-2020) con el objetivo de generar un modelo corresponsable de cuidados, entre las familias, el Estado, la comunidad y el mercado.*

6. AGRADECIMIENTOS

- A Maria Eulalia Lerma, por su orientación y los contactos facilitados.

Por su ayuda en el mapeo y la integración en la web municipal:

- Maria Jesús Fernández Ruiz, Responsable de la Web Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza

- Rubén Notivol Bezares, Técnico de la Web del Ayuntamiento de Zaragoza

- Víctor Morlán Plo, Técnico de la Web del Ayuntamiento de Zaragoza

- A Begoña Miguel y a Carmen Magallón, por el tiempo y las reflexiones compartidas.

- A Raquel, Pilar, Ruth, María, Ada, Marisol, Fatou, Victoria y Vanesa del grupo de discusión de mujeres. A Julián, Enrique, José Carlos, Rafael, Leandro, Santiago, Daniel, Enric del grupo de discusión de hombres.

- A la Fundación DFA, dirigida a personas con diversidad funcional, a la Asociación Somos Familia, a la Asociación de Hombres por la igualdad, a AMASOL (Asociación de Madres Solas), a Mercedes Nicolás Jefa de Unidad de la Casa de las Culturas por habernos facilitado los contactos de personas para los grupos de discusión.

7. BIBLIOGRAFÍA

- **Benería, Lourdes (2006)**, "Trabajo productivo/ reproductivo, pobreza y políticas de conciliación", Revista Nómadas, nº 24, p. 8-21.
- **Bourdieu, Pierre (1979)**, La distinción: Criterios y bases sociales del gusto, Taurus, 2012
- **Durán Heras, Maria Ángeles (1988)**, De puertas adentro, 1988, Instituto de la Mujer (España)
- —. (1997), «La investigación sobre el uso del tiempo: algunas reflexiones metodológicas». Revista Internacional de Sociología, nº 18
- —. dir. (2000b) La contribución del trabajo no remunerado a la economía española: Alternativas metodológicas. Instituto de la Mujer. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- —. dir. (2006), La cuenta satélite del trabajo no remunerado en la Comunidad de Madrid. Ed. Comunidad de Madrid, Madrid.
- **Esteban, Mari Luz y Otxoa, Isabel (2010),** "debate feminista en torno a los cuidados", en, CIP-Ecosocial – Boletín ECOS no 10, enero-marzo 2010.
- —. «No habrá igualdad sin servicios públicos y reparto del cuidado. Algunas ideas para una política feminista» (2008), IV Jornadas Feministas de Euskal Herria (Portugalete, 12-13 de Abril de 2008) disponible en
- **Fraser, Nancy (1997)**, Iustitia interrrupta. Reflexiones críticas desde una posición postsocialista, Universidad de los Andes, Siglo del hombre editores.
- —. Escalas de justicia, Barcelona, Herder.
- **Lagarde, Marcela (2003),** Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas, Universidad autónoma de México.
- **Olmo del, Carolina (2013),** ¿Dónde está mi tribu? Maternidad y crianza en una sociedad individualista, Clave intelectual Ed.
- **Pérez Orozco, Amaia (2014)**, Subversión feminista de la economía: aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida, Madrid, Traficantes de sueños.
- **Plan Estratégico de Servicios Sociales de Aragón 2012-2015**, Diagnóstico de situación, Servicio de Planificación y Ordenación de Servicios Sociales. Disponible en http://aragonparticipa.aragon.es/sites/default/files/borrador_diagnostico_de_situacion.pdf
- **Royo, Raquel (2011)**, "Maternidad, paternidad y conciliación en la CAE: ¿es el trabajo familiar un trabajo de mujeres?", Bilbao, Universidad de Deusto [en colaboración con Emakunde]. Disponible en

- Citas a artículos periodísticos:
- **¿Cuáles son las comunidades autónomas peor valoradas en atención a la dependencia?,** Eldiario.es, 19 de febrero de 2015, disponible en
- dependencia_0_358364771.html
- **"El gráfico que muestra que en España tenemos horarios muy raros"**, El País, 25 de marzo de 2016, disponible en

8. RELACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL ANEXO

- *Informe de campo de la investigación*
- *Transcripciones de los grupos de discusión*
- *Audio de los grupos de discusión y entrevistas*
- *Informe Ejecutivo*
- *Presentación de resultados en Power Point*
- *Listado de recursos para la concilación*
- *Bases de datos de recursos para la conciliación en Excell.*

9. AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

- *Grupo Cooperativo Tangente*
    - *Estudio realizado por:*
        - *Alicia Rius Buitrago*
        - *Marina Onetti Mateos*
        - *Javier González Abeytua*
    - *Edición del documento*
        - *Irene García Rubio*